



PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL  
**ONCATIVO**  
Provincia de Córdoba

JUNIO 2018



Subsecretaría de Planificación  
Territorial de la Inversión Pública  
Ministerio del Interior,  
Obras públicas y Vivienda



Plan Estratégico para el  
DESARROLLO TERRITORIAL de  
**ONCATIVO**

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios SSPTIP en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

ONCATIVO

## AUTORIDADES NACIONALES

Presidente de la República Argentina

**Ing. Mauricio MACRI**

Vicepresidente de la República Argentina

**Lic. Gabriela MICHETTI**

Jefe de Gabinete de Ministros

**Lic. Marcos PEÑA**

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

**Lic. Rogelio FRIGERIO**

Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública

**Lic. Fernando ÁLVAREZ DE CELIS**

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

**Lic. Julián ÁLVAREZ INSÚA**

Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

**Arq. Atilio ALIMENA**

## AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador de la Pcia. de CORDOBA

**Juan SCHIARETTI**

Vicegobernador de la Pcia. de CORDOBA

**Dr. Martín LLARYORA**

## AUTORIDADES MUNICIPALES

Intendente del Municipio de Oncativo

**Gastón RÉ**

## EQUIPO TÉCNICO

Subsecretaría de Planificación Territorial  
de la Inversión Pública

Coordinador del Área de Apoyo a la Planificación

Arq. Daniel JIMENEZ ALCORTA

Equipo Técnico

Lic. Mariana CAMPI

Lic. Ma. Laura MOSCIARO

Ing. Rafael RODRIGUEZ CASTRO

Celina LOHEZIC

Lucas LENZI

Consultor

Arq. Juan Manuel GONZALEZ

# Índice

<b>MARCO INSTITUCIONAL</b>	<b>13</b>
	<b>14</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>15</b>
OBJETIVOS	16
ALCANCES	16
CONTENIDOS	16
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>17</b>
FASE DE DIAGNÓSTICO	17
FASE PROPOSITIVA	18
FASE DE IMPLEMENTACIÓN	19
FASE DE MONITOREO	19
<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>20</b>
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	20
El Plan	20
Para qué sirve	20
Características del Plan	21
Componentes de un Plan	21
Cómo se relaciona con otros planes	21
De qué depende el éxito del Plan	21
Quiénes participan de un Plan	21
LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	22
OBJETIVO 11	23
	<b>26</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>28</b>
<b>ANTECEDENTES</b>	<b>28</b>
<b>TERRITORIO</b>	<b>28</b>
ESCALA NACIONAL	28
PLANES EXISTENTES	29
PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL ARGENTINA 2016	29
ESCALA PROVINCIAL	30
PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL	33
PLANES EXISTENTES DE LA LOCALIDAD	44
CUADRO COMPARATIVO MULTIESCALA	45

---

## **CAPÍTULO II** **47**

<b>DIMENSIONES DE ANÁLISIS</b>	<b>47</b>
<b>DIMENSIÓN FÍSICA</b>	<b>47</b>
Sistema Urbano Provincial de Córdoba	48
Redes de Telecomunicación, Telefonía y Comunicación Digital	51
<b>OBJETIVOS PARTICULARES</b>	<b>56</b>
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>	<b>60</b>
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	60
SANEAMIENTO BÁSICO	61
SALUD Y SEGURIDAD	68
<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	<b>69</b>
ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD	70
TASA DE DESOCUPACIÓN	70
INGRESOS FAMILIARES MENSUALES	70
	73
RIESGO, AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RESILIENCIA	74
Ámbito Local	76
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO	76
<b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>76</b>
IDENTIDAD CULTURAL	76
<b>RESUMEN DE INDICADORES</b>	<b>78</b>
<b>MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>79</b>

---

## **CAPÍTULO III** **81**

<b>PROBLEMAS Y OBJETIVOS</b>	<b>81</b>
DIMENSIÓN FÍSICA	81
DIMENSIÓN ECONÓMICA	83
DIMENSIÓN AMBIENTAL	84
DIMENSIÓN SOCIAL	86
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	88

---

## **CAPÍTULO IV** **93**

<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>93</b>
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	94
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	94
DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	94
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA URBANA	95
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO ESPACIAL URBANO	95

---

## **CAPÍTULO V** **97**

	ONCATIVO	
<b>MODELO TERRITORIAL DESEADO</b>		<b>97</b>
MODELO DESEADO		97
DEFINICIÓN DE ESCENARIOS		99
COMPARATIVO DE VARIABLES		100
<b>MODELO DESEADO. SISTEMAS</b>		<b>110</b>
<hr/>		
<b>CAPÍTULO VI</b>		<b>111</b>
<hr/>		
<b>PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>		<b>111</b>
PONDERACIÓN MULTICRITERIO DE PROYECTOS		112
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 01		114
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA		114
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 02		115
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS		115
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 03		117
DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE		117
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 04		118
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA URBANA		118
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 05		121
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO ESPACIAL URBANO		121
PROYECTO DE MEJORA DE TERMINAL DE ÓMNIBUS EXISTENTE		121
<b>PORTAFOLIO DE PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS</b>		<b>124</b>
<hr/>		
<b>CAPÍTULO VII</b>		<b>126</b>
<hr/>		
<b>MONITOREO</b>		<b>126</b>







## Marco Institucional

ONCATIVO

La Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública articula acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio. Para ello se dedica a la planificación en base a las metas nacionales, indicadores para la priorización de proyectos de cartera nacional, y desarrollo de planes territoriales específicos, a la revisión de la planificación provincial en coherencia con la planificación nacional, y a impulsar la planificación en los municipios. Sobre esto último, hace énfasis en asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.

Trabaja en la vinculación entre los procesos de planificación, proyectos y obra, re-asociarlos orientados a la mejora en la toma de decisiones y en el logro de resultados. La conceptualización como un proceso de etapas y su materialización en sistemas, brinda información transparente para funcionarios y ciudadanos, mejora la toma de decisiones, la relación entre áreas del Gobierno, y facilita la administración interna.

Dentro de la Subsecretaría se enmarca el **Programa de Fortalecimiento Institucional** como una herramienta específica de asistencia al desarrollo de la planificación en todo el país. Para esto se promoverán y fortalecerán las buenas prácticas en esta materia y se implementará una política que alcance al conjunto de jurisdicciones provinciales y locales que no cuentan con recursos humanos y presupuestarios suficientes, creando así una “cultura de la planificación” con orientación al equilibrio territorial.

Bajo la premisa general del Gobierno Nacional de lograr el desarrollo humano incrementando la competitividad territorial del país y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, la asistencia técnica a los gobiernos locales tiene el objetivo de brindarles herramientas que faciliten su gestión y mejoren su desempeño.

El Programa de Fortalecimiento Institucional, a través de uno de sus componentes, tiene prevista la ejecución de planes de escala regional o urbana en todo el territorio del país.

Actualmente, los gobiernos locales han incrementado sus funciones y sus exigencias. Muchas veces, el paradigma de la planificación tradicional ha distanciado la gestión del territorio en plazos cortos e inmediatos de las grandes temáticas que hacen a la calidad de vida y competitividad de las ciudades medias y pequeñas. Pocos gobiernos locales cuentan con planes existentes, operativos y concretos, que sean utilizados para guiar la gestión pública. Parte de esto ha generado una pérdida en la capacitación de los equipos técnicos.

Es por ello que el proyecto actual se orienta a contribuir al fortalecimiento de la planificación en Municipios y Comunas de todo el país, generando un instrumento concreto que permitirá orientar los proyectos estratégicos y prioritarios de escala local contribuyendo, así, a una mejor calidad de vida de todos los habitantes por igual.



## Introducción

ONCATIVO

En el desarrollo del presente escrito, se buscarán definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende el Municipio de **“Oncativo”** de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas del mismo en la búsqueda de un mayor equilibrio territorial y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La necesidad de contar con una herramienta de utilidad para la comprensión del territorio local que fortalezca las instituciones locales vuelve prioritarias las acciones que apuntan a la previsibilidad y formación de consenso, actualización de información identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial posible.

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de los gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Este documento se organiza, a nivel general, en cuatro grandes secciones.

La primera aborda el marco conceptual y el marco metodológico, con sus alcances y objetivos.

La segunda sección comprende el registro del levantamiento de información territorial, tanto censal como la relevada en campo, y su clasificación y organización, y la identificación de problemáticas existentes para lograr un diagnóstico de la coyuntura existente y la elaboración de un Modelo de Situación Actual Territorial.

La tercera parte de este trabajo se enfoca en la proposición y el desarrollo de un Modelo Territorial Deseado basado en escenarios prospectivos, mientras que la última sección versa sobre los lineamientos estratégicos propuestos y los proyectos que se desprenden de ellos.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos, y desarrolla sus potencialidades.

## Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno más próximo a la gente que los habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta, entonces, como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

## Alcances

El presente documento sintetiza los resultados de los estudios realizados en las etapas de diagnóstico y propositiva desarrollados dentro de las actividades de planificación estipuladas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

La información presentada incluye una recopilación de los trabajos sectoriales elaborados por las diferentes instituciones intervinientes en dicho Plan conformando, así, una fuente de información local más actualizada. En este carácter, el documento servirá de punto de partida para la toma de decisiones en el desarrollo de estudios sectoriales específicos que se realizarán para la formulación de los proyectos de desarrollo. Presenta una visión sintética de la realidad local, así como una apreciación del estado del conocimiento y las fuentes de información en cada uno de los sectores involucrados.

El trabajo se orienta a las problemáticas existentes de lo urbano, identificando situaciones de conflicto y repensando la ciudad para brindar soluciones superadoras según la dimensión y la escala de análisis abordadas. Dentro de la concepción de este estudio, es importante destacar que la República Argentina adhirió a diferentes convenios internacionales en el pasado reciente, con lo cual, los alcances se orientarán a dichos compromisos.

## Contenidos

El presente documento contiene: en primer término, algunos conceptos básicos relacionados con los planes y procesos de planificación territorial, la metodología utilizada para el desarrollo del Plan, la recolección y organización de información territorial y censal y la conformación de un modelo territorial actualizado completando, así, la fase de diagnóstico.

En segundo término, este trabajo desarrolla la visión a futuro local que devendrá en la elaboración de un modelo territorial deseado desde donde se desprenderán los lineamientos estratégicos. Dichos lineamientos, a su vez, darán paso a los programas y proyectos que se pretende tengan impacto directo en la mejora final

de indicadores, especialmente aquellos alineados a los compromisos asumidos por la República Argentina y los que se prioricen luego de su análisis en la fase de diagnóstico. ONCATIVO

## 10 RAZONES para PLANIFICAR

01. Las ciudades prósperas tienen un marco de referencia para el crecimiento.
02. La anticipación beneficia el presente
03. El planeamiento ayuda a los dirigentes a lograr un impacto, paso a paso
04. La forma urbana marca la diferencia
05. Tener una dirección tiene un impacto positivo en la economía urbana
06. Un plan colectivo construye sinergias duraderas
07. Una perspectiva territorial más amplia, ayuda a las ciudades a alcanzar economías de escala
08. La continuidad genera credibilidad
09. Prever es más rentable que reaccionar a los problemas
10. Una buena estructura permite mensajes coherentes

Fuente: Guía de Planificación Territorial SSPTIP

## Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- **Fase de DIAGNÓSTICO**, incluye antecedentes, las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- **Fase PROPOSITIVA**, incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- **Fase de IMPLEMENTACIÓN**, incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos.
- **Fase de MONITOREO**: el monitoreo y la evaluación del proceso de planificación, lleva a su retroalimentación y actualización.

## Fase de Diagnóstico

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que

ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos.

La relación entre estos procesos da lugar a la conceptualización de los *ejes problemáticos*, que estructuran y dan forma al territorio, y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes, planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estuviesen implementando en ese momento es necesario revisarlos y analizar cómo esto interactúa con el plan que se pretende formular; verificando si contienen información de base de utilidad y su compatibilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo, de por qué suceden las cosas, expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

Esto incluye la sistematización y el análisis de la información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda).

Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

**Modelo actual.** Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio.

Para llegar a este se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante, el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

## Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico.

Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **La visión estratégica** estará dada por la vocación de futuro y desarrollo con la que se desee dotar al centro urbano.

- **Los lineamientos estratégicos** deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

**Modelo deseado.** Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas y considerando los diferentes escenarios posibles a futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

### Fase de implementación

#### **Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.**

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

### Fase de Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento. Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos. Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

*“Los planes que carecen de visión y que no ofrecen respuesta a los problemas reales son fácilmente dejados de lado y olvidados cuando cambian las agendas políticas. Elegir cuáles son los temas a abordar y los bienes a desarrollar de forma que se apoye el avance de la ciudad, en medio de limitaciones y retos, no es tarea fácil y requiere entendimiento y capacidad de formular las preguntas adecuadas”. (Planeamiento Urbano para Dirigentes Municipales, UNHABITAT, 2013).*

## Marco Conceptual

### Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante decisiones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo.

Es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen, por finalidad, la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el aprovechamiento ambientalmente sustentable de los recursos naturales y culturales.

### El Plan

El plan constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

### Para qué sirve

Es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada. Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño

## Características del Plan

ONCATIVO

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene. Cuanto mayor sea el consenso que éstos tengan sobre las acciones de la planificación, mayores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades, es decir, que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

## Componentes de un Plan

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Existe un tercer momento consistente en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

## Cómo se relaciona con otros planes

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos.

También debe contemplar la integración y complementariedad con otros instrumentos legales que afecten usos y organización del territorio.

## De qué depende el éxito del Plan

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan toda dinámica territorial.

## Quiénes participan de un Plan

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

## La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Argentina asumía en el marco de la Reunión de Hábitat III, según la Agenda 2030.

Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016 y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible.

Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de la Nueva Agenda Urbana de la ONU-Hábitat, se concentran en siete áreas:

- Planificación Urbana y Diseño.
- Servicios básicos urbanos.
- Economía Urbana.
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos.
- Investigación Urbana y Desarrollo.
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores.
- Legislación Urbana, Suelo y Gobernanza.

## Objetivo 11

ONCATIVO

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

### Metas

Fuente: <http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-11.html>



## Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- |  |  |   |
|--|--|---|
| <p><b>01.</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p><b>02.</b> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p><b>03.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p><b>04.</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p><b>05.</b> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p> <p><b>06.</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p><b>07.</b> Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</p> <p><b>08.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p> <p><b>09.</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p> | <p>Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p> <p>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> <p>Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</p> <p>Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.</p> <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p> <p>Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p> | <p><b>10.</b></p> <p><b>11.</b></p> <p><b>12.</b></p> <p><b>13.</b></p> <p><b>14.</b></p> <p><b>15.</b></p> <p><b>16.</b></p> <p><b>17.</b></p> |
|--|--|---|





# Primera Parte

## Fase de Diagnóstico





# CAPÍTULO I

## Antecedentes

### Territorio

#### Escala Nacional

#### Sistema Jurídico-Administrativo

El Estado argentino es un estado federal descentralizado, integrado por un estado nacional y veintitrés estados provinciales autónomos que constituyen la federación, que jurídicamente son preexistentes y que se reservan todos los poderes no delegados.

Los municipios son autónomos y la federación tiene como capital federal a la Ciudad de Buenos Aires, que posee un régimen especial de autonomía establecido en la Constitución.

#### Población

La población de la República Argentina (de acuerdo a las estimaciones del INDEC) al 1 de julio de 2015 asciende a 43.131.966 habitantes.

Conforme a datos definitivos, la población de la República Argentina de acuerdo con el censo del 27 de octubre de 2010 que realizó el INDEC asciende a 40 117 096 habitantes con una densidad media de 14,4 hab/km.

Como el relevamiento de 2001 había arrojado un total de 36 260 130 habitantes, el incremento de población fue de 3 856 966 habitantes con una tasa de variación intercensal 2001-2010 del 10,6 %, menor a la registrada entre los censos de 1991 y 2001 del 11,2 %.

#### Desarrollo Humano

Posee un Índice de Desarrollo Humano de 0,827 (año 2016); posicionándose en el puesto 45, formando parte del grupo de países de desarrollo humano muy alto. Su Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad es de 0,698; con un coeficiente de Gini de 42,7, le hace retroceder ocho posiciones en el IDH.

Su Índice de Desigualdad de Género la ubica en el 75º lugar. En educación, tiene una inversión del 5.1% del PBI. Según el Banco Mundial, su PIB nominal es el 21º del mundo (año 2015).

Su capacidad tecnológica y científica le ha permitido producir y diseñar satélites y construir reactores nucleares. En las últimas décadas, ha brindado una creciente cooperación nuclear a países de América Latina, el Magreb, el Golfo Pérsico, el sudeste asiático y Oceanía, a partir de las capacidades desarrolladas por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y por la empresa estatal INVAP. En su historia cuenta con tres premios Nobel en Ciencia.

ONCATIVO

## Planes existentes

Hay que considerar todos los estudios y planes previos que sirven como antecedentes al presente plan. Partir de la base de los trabajos acumulados es una política de Estado. Es de suma importancia tomar conocimiento de lo planteado en casos anteriores para la toma de decisiones futuras.

## Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

### Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada uno logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural, y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y la concreción de los proyectos.
- Alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- Participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

### Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico (población y actividades productivas) que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

#### Categoría A

Núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).

#### Categoría B

Territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.

#### Categoría C

Territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioproductivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

- A- Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- B- Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- C- Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

## **A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN**

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar– las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

## **B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD**

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

## **C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS**

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

## **Escala Provincial Provincia de Córdoba**

### **Sistema Jurídico-Administrativo**

La provincia de Córdoba es, al igual que las demás provincias argentinas, autónoma respecto del gobierno nacional en la mayoría de los temas, exceptuando aquellos de naturaleza federal. Esto está reconocido por el artículo 121 de la Constitución de la Nación Argentina conservando todo el poder no delegado por esta Constitución al gobierno federal, y el que expresamente se haya reservado por actos especiales al tiempo de su incorporación.

La Constitución provincial vigente en la actualidad es la correspondiente al año 2001. En ella se establece la existencia de tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Las Ciudades de Córdoba es la Ciudad Capital, y la Ciudad de Río Cuarto fue designada como la Capital alterna, por Ley N° 8780/2013.

Córdoba es una de las 23 provincias que componen la república Argentina. Situada en la Región Centro (Argentina), limita al norte con la provincia de Catamarca y Santiago del Estero, al este con Santa Fe, al sureste con Buenos Aires, al sur con La Pampa, y al oeste con San Luis y La Rioja. Con 165.321 km<sup>2</sup> de extensión, es la quinta provincia más extensa del país, ocupando el 5,94% de su superficie total.

#### ONCATIVO

Su capital es la ciudad homónima en la cual se registra que el 40 % de la población está aglomerada dentro de la misma, con 1.329.604 de habitantes, convirtiéndola en la segunda aglomeración urbana del país después del Gran Buenos Aires.

Las unidades administrativas mínimas son los municipios y las comunas. De acuerdo con la Constitución provincial, todo asentamiento de población estable de más de dos mil habitantes constituye un municipio, los cuales tienen diversas funciones, atribuciones y finalidades. Los asentamientos poblacionales de menos de dos mil habitantes, en cambio, entran en la categoría de comunas.

### Relieve y Ecosistemas

En la superficie de la provincia de Córdoba pueden distinguirse dos áreas diferenciadas: el de las sierras al noroeste y el de la llanura en el resto.

El sector serrano forma parte del sistema de las sierras pampeanas, y sus cumbres alcanzan una altura máxima de 2.790 metros en el cerro Champaquí. La llanura ubicada al este, o llanura oriental se formó por acumulación de sedimentos que le dan una gran fertilidad; al oeste de las sierras se encuentran los llanos occidentales y una depresión ocupada por las salinas Grandes. Dentro de la llanura oriental la pampa húmeda o pradera es una de las regiones de mayor riqueza de la provincia. Más al norte existe un suave hundimiento en el terreno, la depresión de Mar Chiquita, que tiene un paisaje totalmente distinto del de la pradera. La parte más profunda de la depresión está ocupada por una laguna de 185.300 hectáreas.

En la llanura occidental se ubican la pampa seca y las salinas Grandes y salinas de Ambargasta. La pampa seca se caracteriza por ser una llanura con pocas elevaciones y por su aridez. Las salinas, en el extremo noroeste, son superficies cubiertas de sal y casi desprovistas de vida vegetal.

### Hidrografía

No existiendo en las sierras de Córdoba depósitos de nieves permanentes, los cursos de agua que en ella se forman tienen un régimen determinado fundamentalmente por el de las lluvias, lo que implica que su volumen sea irregular, acrecido y torrencioso cuando éstas abundan, y modestos casi hasta desaparecer, en los períodos más o menos prolongados. Agregándose a ello en los ríos de la llanura oriental, su gradual decrecimiento por evaporación, o por absorción en los terrenos arenosos del cauce, sin contar la merma que el hombre provoca con las obras de irrigación.

La disposición de las sierras en cordones paralelos, con sus valles y quebradas longitudinales y transversales; el carácter abrupto de la pendiente occidental articulada ésta con ligera inclinación de la llanura hacia el este, determinan el curso y dirección de los arroyos y ríos del sistema hidrográfico de Córdoba e influyen decisivamente sobre su caudal.

La provincia de Córdoba está atravesada por un sistema fluvial en el cual se destacan los ríos Primero y Segundo, que desembocan en la laguna de mar Chiquita; y los dos Tercero y cuarto que se integran a la cuenca del Plata. Otro río que atraviesa Córdoba, el Quinto, procedente de las sierras de San Luis recorre los médanos cordobeses y se pierde en una zona de bañados denominada La Amarga. Estos ríos tienen un régimen pluvial estival, o sea que sus crecientes se producen durante el verano. Para mantener el mismo caudal de agua aun

durante los meses más secos, el hombre ha construido diques y embalses. El río segundo, por ejemplo, se utiliza para obtener energía hidroeléctrica en el dique Los molinos, y para riego y abastecimiento de agua a las poblaciones. Otros diques importantes son los de San Roque, Río Tercero y La Viña. En las sierras existen manantiales de agua mineral que son muy conocidos por las propiedades curativas que se atribuyen a sus aguas. En la llanura occidental el río más importante es el Quinto. En la oriental, los arroyos y los ríos no suelen ser caudalosos. El mayor volumen se encuentra en las lagunas, las cañadas (canales entre dos montes) y los pantanos.

## Parques Naturales

Córdoba posee Parques naturales con uso turístico como son: Parque Nacional Quebrada del Condorito, Reserva Natural y Cultural Cerro Colorado, Parque Natural y Reserva Natural Chancaní, Reserva Hídrica Natural La Quebrada, Reserva Natural Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita, Reserva Natural de Fauna La Felipa y la Reserva Provincial de Uso Múltiple Salinas Grandes

## Clima

Las condiciones climáticas son diferentes según la región, aunque predomina el clima templado. La Provincia de Córdoba, presenta generalmente veranos cálidos e inviernos frescos a templados según la región. La temperatura media anual está comprendida entre 16° y 17°C. La porción oriental de la provincia tiene un clima templado pampeano al sur y subtropical con estación seca al norte. En el extremo oeste y noroeste el clima es semiárido. La zona central y los valles serranos presentan un clima templado de transición.

Debido a la combinación de diferentes elementos naturales es posible encontrar en la Provincia de Córdoba climas regionales característicos y microclimas particulares locales.

Las lluvias son estacionales de verano con unos 800 mm. Anuales. No obstante, las temperaturas al igual que las precipitaciones disminuyen de norte a sur y de este a oeste, salvo en las faldas orientales de las sierras, que por influencia de los vientos del este, debido a la significativa humedad que transportan, las precipitaciones son abundantes siendo el régimen de hasta 1500 mm por año. La temperatura máxima promedio es de 30°C y la mínima de 10°C, existiendo una buena diferenciación de las cuatro estaciones.

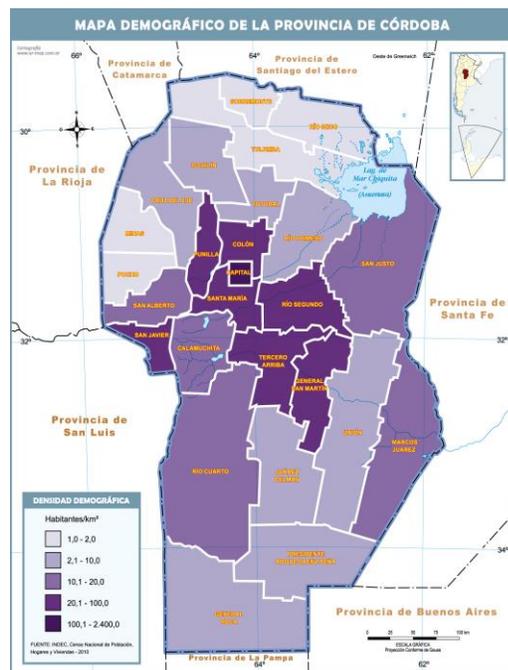
En las zonas más altas de la Provincia, como las Sierras Grandes, ocurren nevadas todos los años. Incluso se han registrado nevadas muy tardías como en el mes de noviembre de 2006, casi entrando en el verano austral. Las precipitaciones en forma de nieve también suelen ocurrir casi todos los años, ya a mediados del otoño austral, en las zonas más elevadas de la geografía cordobesa, como las Sierras Chicas y los distintos valles.

ONCATIVO

Las tormentas eléctricas son comunes en toda la provincia, con mayor presencia en los meses de primavera y verano y especialmente en la zona de altas cumbres de las Sierras de Córdoba. La zona pampeana presenta mayor frecuencia de días con tormentas algunas de las cuales pueden ser severas. El granizo es también un fenómeno bastante común en la provincia.

### Población

Según los datos del Censo Nacional de Viviendas, Hogares y Población 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadística de Censos, la población de la Provincia de Córdoba totalizó 3.308.876 habitantes, mostrando un crecimiento por debajo del nacional, creciendo 7,89% con respecto a 2001 y representando el 8,25% de los habitantes del país. El índice de masculinidad fue de 94,7, mientras que la tasa de alfabetización llegó al 98,53%. Otro dato relevante es que solo 50.488 habitantes han nacido en el extranjero (el 1,52% de la población total), porcentaje por debajo de la media nacional, debido seguramente a su característica de provincia mediterránea.



### Economía

La economía de la provincia de Córdoba se ve beneficiada por numerosos factores. Sus características climáticas, topográficas, edáficas y fitogeográficas favorecen varias actividades productivas como la agricultura, ganadería, explotación forestal y minería.

Dichas actividades se complementan con un importante desarrollo industrial, principalmente orientado a lo metalmeccánico y agroindustrial, comercio y turismo. Asimismo, la ubicación geográfica de la provincia, en el centro del país, le otorga distancias ligeramente equidistantes con Buenos Aires y los principales centros urbanos de los países vecinos.

El Producto Geográfico Bruto equivale al 8 % del nacional, y se compone de la siguiente manera:

- Sector terciario: 64 %
- Sector secundario: 26,8 %
- Sector primario: 9,5 %



### Plan Estratégico Provincial

El Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (COPEC) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Provincial, creado por la Ley Provincial 9475/08 y su

modificatoria, Ley 9665/09, y tiene como misión brindar insumos estratégicos para la planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo, que posibiliten pensar y vivir en una sociedad mejor en materia social, económica y política, contribuyendo al desarrollo individual y colectivo de la población. En el marco de su misión, un equipo técnico del **COPEC**, ha iniciado la elaboración de un **Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor)**, mediante una metodología participativa y una visión a mediano y largo plazo, en post de trabajar a los fines de cumplir con la misión que guía la institución.

Para llevar adelante el Plan propuesto, el equipo tomó como punto de partida el proceso de regionalización que comenzó la provincia de Córdoba en el año 2004, a través de la Ley N° 9.206, mediante la cual se crean las Regiones dentro de los límites departamentales, y se reconocen las Comunidades Regionales conformadas voluntariamente por los intendentes y jefes comunales. A su vez, esta ley menciona un índice de desarrollo que se divide en ocho Componentes del Desarrollo, que estructuran el PEDICor.

El **Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba** se divide en cuatro etapas, a saber:

1. Identificación de problemas y prioridades

Consulta con actores políticos y validación con actores sociales

2. Formulación de alternativas
3. Búsqueda de consensos
4. Diseño del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba

La puesta en marcha del mismo comenzó en el mes de septiembre de 2014, con la conformación del equipo técnico y el comienzo de Etapa 1 del PEDICor.

**El mismo prioriza los siguientes ejes de acción:**

## **I. CAPITAL FÍSICO**

1. **Vivienda** .Elegida como una de las tres prioridades de desarrollo regional en 16 departamentos (64%), entre los cuales se encuentran: Colón, General Roca, Juárez Celman, Marcos Juárez, Minas, Río Cuarto, Río Primero, Río Seco, Río Segundo, San Javier, San Justo, Santa María, Sobremonte, Tercero Arriba, Totoral y Unión. El actual déficit habitacional tiene su origen en: por un lado, el creciente costo de los terrenos y materiales de construcción; y por el otro, la ausencia de políticas masivas y estructurales de vivienda en los últimos 10 años.

- Construcción de viviendas sociales
- Acceso al crédito
- Refacción y ampliación de viviendas

ONCATIVO

2. **Obras.** se priorizó obras de desarrollo: Infraestructura y los servicios de conectividad: telecomunicaciones y entramado vial. En el marco de la consulta a los actores políticos, se detectan tres situaciones como las principales prioridades:

- Mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios
- Asfaltado
- Trazado de nuevos caminos

3. **Servicios.** En la priorización de estos problemas se incluyen tanto las obras necesarias para llevar el servicio, como las conexiones domiciliarias.

- Gas
- Agua
- Electricidad
- Cloacas

## II. ACTIVIDAD ECONOMICA

### 1. Empleo.

- Radicación de emprendimientos privados
- Respuestas laborales para jóvenes
- Estacionalidad de la actividad económica

### 2. Crecimiento de la economía regional

- Instalación de nuevos emprendimientos productivos
- Diversificación de la economía regional
- Potenciación de la actividad económica.

Esta temática fue elegida como una de las tres prioridades para el desarrollo por nueve departamentos (36%): Cruz del Eje, Ischilín, Juárez Celman, Minas, Pocho, Punilla, Santa María, Sobremonte y Unión.

La descripción de las problemáticas relacionadas con el empleo se hace difícil, principalmente por dos motivos: el primero de ellos, es que los datos desagregados por departamento más actualizados provienen del Censo Nacional 2010, es que desde la última medición censal se han realizado numerosos esfuerzos por parte de los distintos niveles estatales para abordar la problemática del empleo, específicamente en la población de jóvenes. De esta manera, no se puede apreciar el impacto que tienen programas como el Plan Primer Paso, el Confiamos en Vos, el Jóvenes por Más y Mejor Trabajo, etcétera. Es por ello que los datos aquí presentados deben ser considerados una aproximación a la problemática.

## III. CAPITAL HUMANO

1. Educación. Las prioridades de Educación se articulan en cuatro grandes grupos: Educación superior; Mejoras edilicias; Equipos interdisciplinarios; Vinculación escuela-sector productivo.

2. **Salud.** La subdimensión Salud refiere a las prioridades del desarrollo en el ámbito hospitalario y de atención primaria de la salud para la población. Incluye las cuestiones infraestructurales, como así también los recursos humanos y materiales necesarios para una apropiada atención.
3. **Ambiente.** La subdimensión Ambiente refiere a las problemáticas del entorno natural, tanto en lo que respecta a los recursos propiamente dichos como así también al uso y control del uso que se ejerce sobre los mismos. Control sobre el uso de agroquímicos y fumigaciones: algunos departamentos consideran como prioritaria la generación de controles sobre las fumigaciones y el almacenamiento y transporte de sustancias químicas. Prevención de las inundaciones: se menciona como necesario realizar obras de canalización que eviten o minimicen las consecuencias de las inundaciones en las zonas urbanas. Prevención de los incendios: hace referencia, por un lado, a la necesidad de dotar de insumos y personal a los destacamentos de bomberos; y por otro lado, a las acciones preventivas que puedan realizarse para mitigar los incendios. Control y saneamiento de los recursos naturales: se menciona la necesidad de generar controles sobre el uso de algunos recursos, específicamente los áridos y las cuencas de agua. Reforestación: implica la siembra de especies nativas que traerían numerosos beneficios al ambiente, desde la reducción del impacto de inundaciones e incendios, hasta la generación de cortinas verdes que previenen la extensión de la polución del aire.

#### IV. CAPITAL SOCIAL

1. **Seguridad y convivencia.** Esta subdimensión posee dos grandes conceptos: por Seguridad se entiende lo estrictamente policial, lo cual remite a la cantidad de móviles, de agentes, el estado de las comisarías, etc. Por su parte, la noción de Convivencia es más amplia e incluye la atención al problema de las adicciones, droga, alcoholismo, violencia urbana, familiar y de género.

- Disponibilidad de recursos operativos
- Relación policía-comunidad
- Contención de las adicciones
- Contención de la violencia de género y familiar.

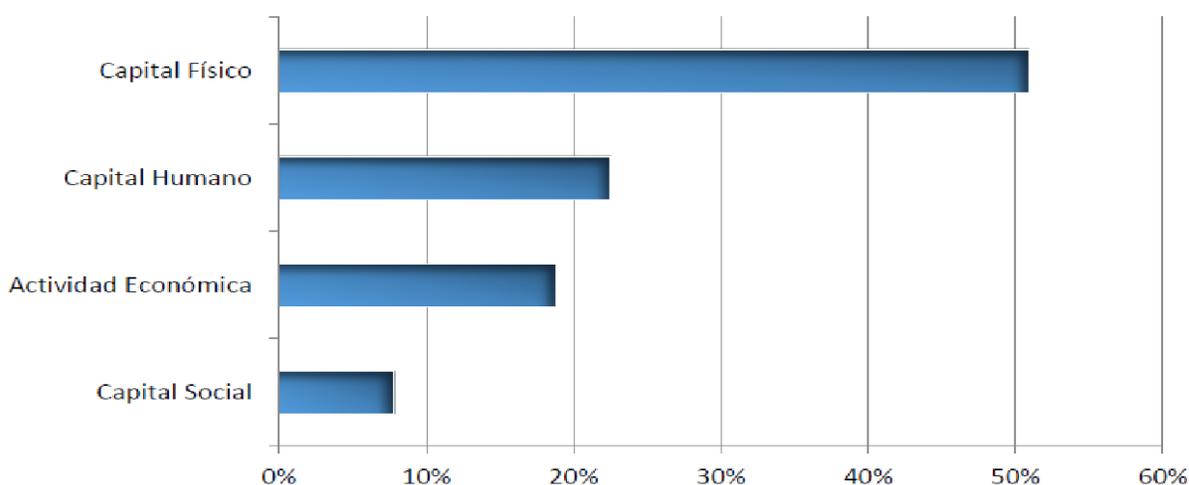
2. **Fortalecimiento de la sociedad civil.** se consideran aquellas prioridades relacionadas con el asociativismo entre los privados; es decir las instancias de encuentro entre los ciudadanos en pos de un objetivo común. Se pueden encontrar tres tipos de situaciones relativas al Fortalecimiento de la Sociedad Civil:

- Acceso a la institucionalización para clubes y cooperativas:
- Apoyo a clubes deportivos
- Promoción del asociativismo con fines productivos

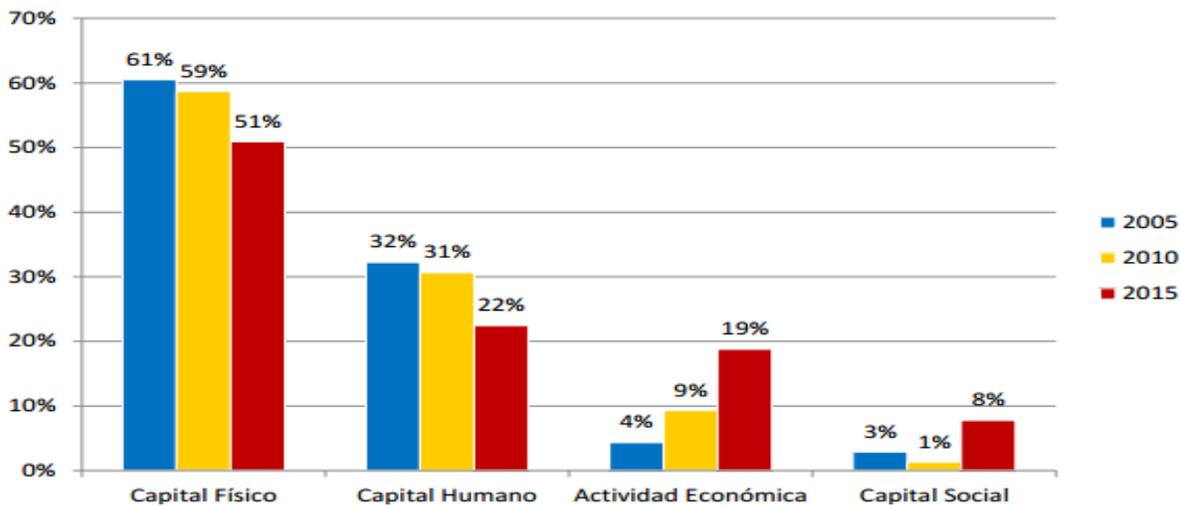
ONCATIVO

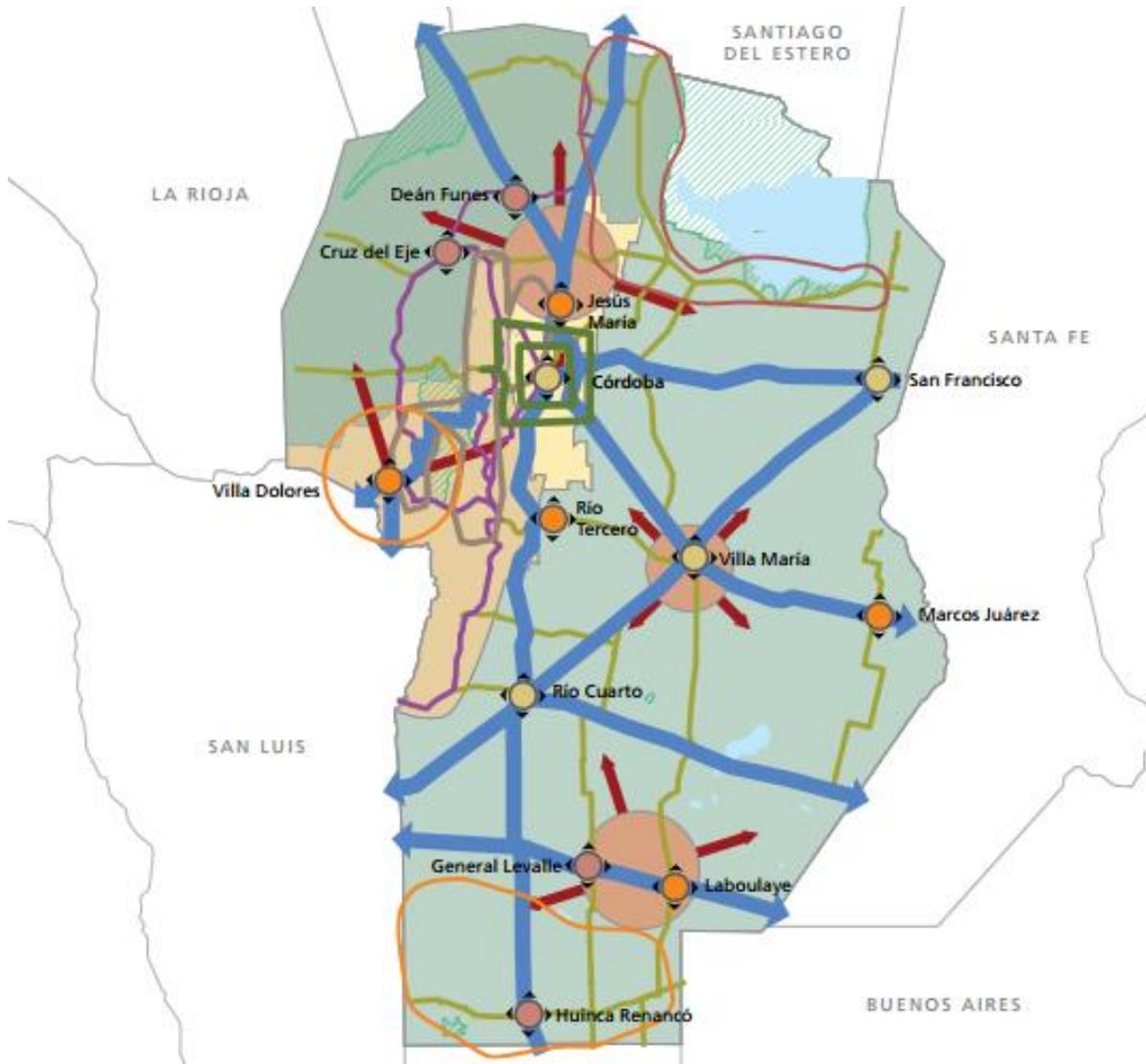
En el siguiente gráfico se observa que de las prioridades realizadas por los actores políticos, más del 50% refieren al **Capital Físico**, posicionándose como el componente clave para el desarrollo. Así, la resolución de problemáticas relativas a la Vivienda, Obras - conectividad vial- o Servicios –gas, agua, luz y cloacas- resulta preeminente en la provincia.

**Prioridades de la Provincia de Córdoba. Año 2015.**



**Prioridades de la Provincia de Córdoba por dimensiones. Año 2005, 2010, 2015.**





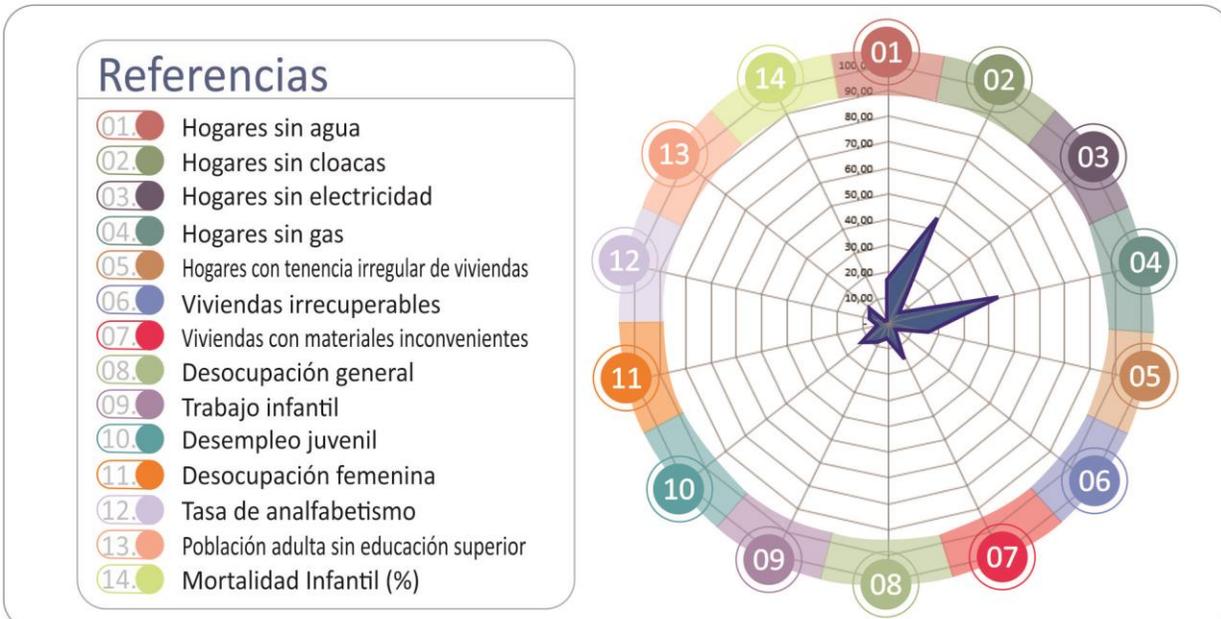
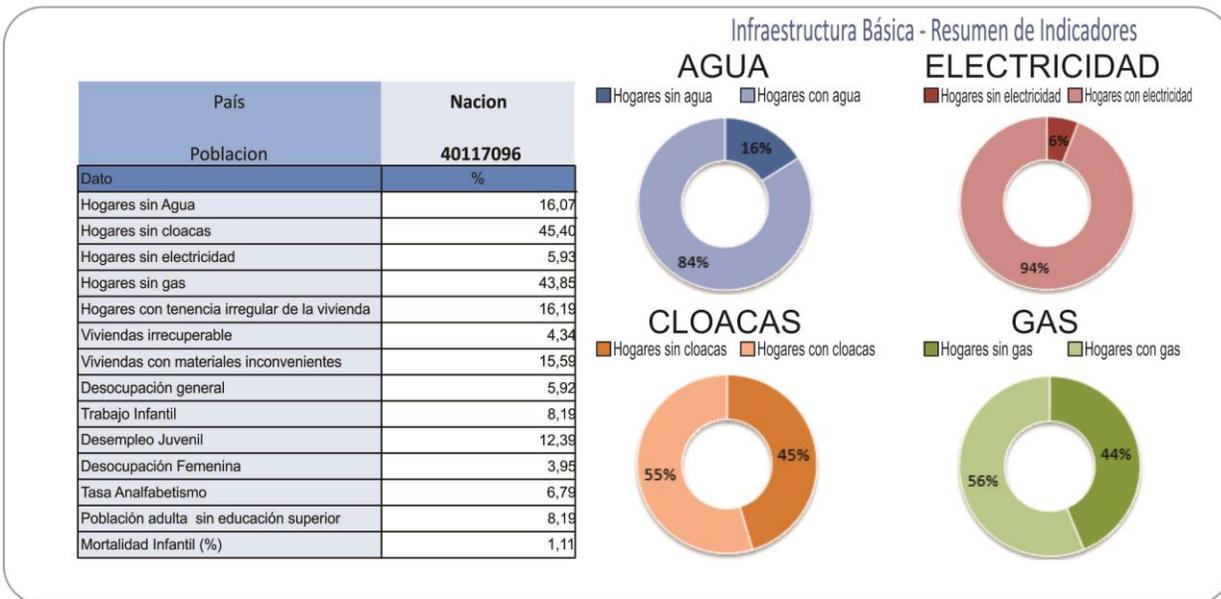
REFERENCIAS

	Nodos a cualificar		Ord. prioritario
	Nodos a potenciar		Potencial estratégico
	Nodos a desarrollar		Región Serrana
	Anillos metropolitanos		Región Sur-Este
	Corredor de conectividad		Región Central
	Corredor turístico a potenciar		Región Norte
	Corredor productivo a desarrollar		Cuerpos naturales
	A desarrollar		Reservas protegidas
	A potenciar		

Modelo de Provincia deseado

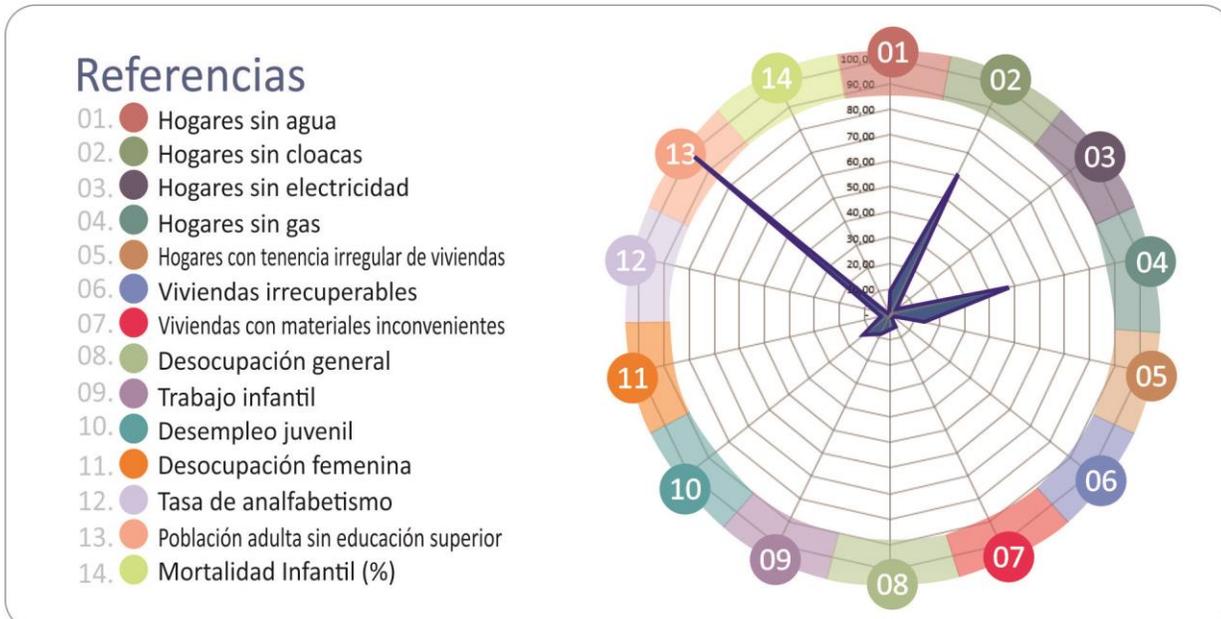
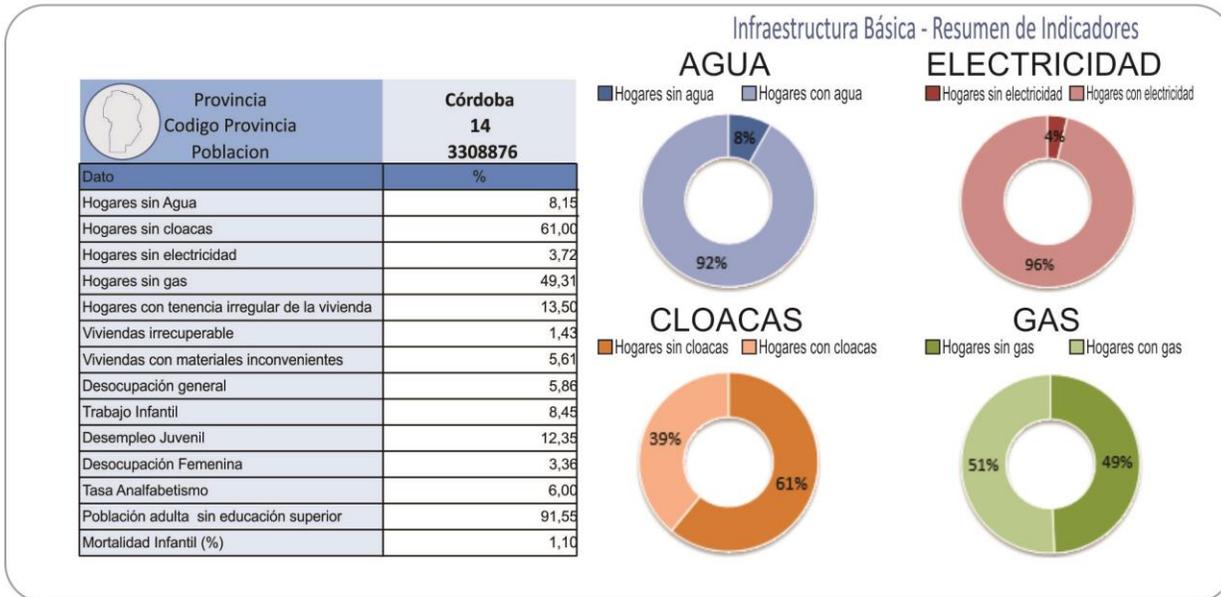
ONCATIVO

# REPÚBLICA ARGENTINA - Resumen de Indicadores



Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010.

# Provincia de CÓRDOBA - Resumen de Indicadores



Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010.

ONCATIVO

## Escala Local - Municipio de Oncativo

### Sistema Jurídico-Administrativo

Los Municipios y Comunas de Córdoba son reconocidos por la Constitución Provincial, Artículos N° 180, N° 181, N° 185 y N° 194.

Mediante Ley N° 8102 se establece el régimen de los Municipios y Comunas, su organización administrativa, sistema de Gobierno, las delegaciones de facultades para el ejercicio del Poder de Policía dentro del radio municipal y las prestaciones de servicios. La Ley también les confiere la capacidad para la sanción del Plan de Ordenamiento Territorial, y los respectivos Códigos Urbanísticos y de Edificación.

Oncativo no posee una fecha certera de fundación o fundadores, la localidad nace a partir de la llegada de la trama del Ferrocarril Central Argentino en el mes agosto del año 1869.

La localidad de Oncativo se encuentra al centro de la provincia de Córdoba, a 85 km de la ciudad Capital. Se localiza en el departamento de Río Segundo y es atravesada por la Ruta Nacional N° 9 y la Ruta Provincial E79. Su latitud es 31°55'00''S y su longitud es 63°40'00''O.

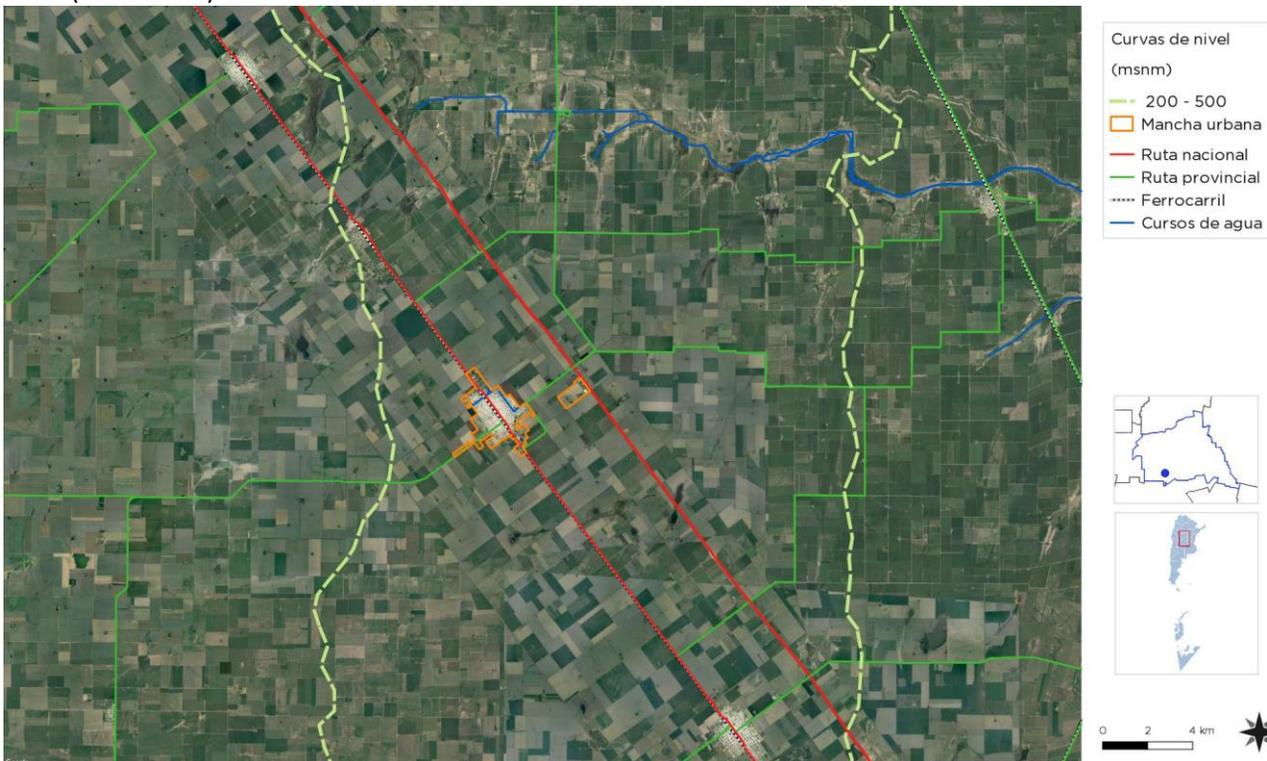
La ciudad cabecera del departamento es Villa del Rosario cuyas coordenadas son 31°55'00''S y 63°22'00'' y dista de la localidad de Oncativo a 68 km.



Palacio Municipal – Fuente: Google Maps

## Sistema Natural, Clima, Relieve y Superficie de la localidad

La superficie de la localidad es 7 km<sup>2</sup>. Oncativo se ubica en la denominada zona semiárida, con períodos estivales húmedos e inviernos secos, temperaturas medias de 19,6 °C y una media de precipitaciones de 654 mm (las isohietas se trasladan unos 300 km en función de los Ciclos Húmedo (1870-1920; 1970-2020) o Seco (1920-1973).



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

## Población

La Localidad, según Censo 2010 tiene una población de 13.295 habitantes y un total de 4.438 hogares. Por datos propios aportados por el Municipio se estima que actualmente la localidad cuenta con 14.000 habitantes que residen en forma permanente.

## Economía

La principal actividad económica de la localidad es el sector agrícola-ganadero. En una actividad secundaria, Oncativo cuenta con un sector industrial conformado por grandes empresas alojadas en la localidad que dan trabajo a la población local, las mismas son importantes establecimientos metalúrgicos principalmente en la fabricación de equipos para la higiene urbana como compactadores de residuos, contenedores y maquinaria agrícola.

ONCATIVO

Empresas:

- Econovo
- Claas
- Scorza
- Sica SA
- Fertimac SA
- ULLA Maquinarias

La mayor muestra a campo abierto del mundo se realizó en la localidad el 7 al 10 de junio de 2007, en el establecimiento Don Juan, situado sobre la ruta 9, km 631. Contó con más de mil expositores, alcanzó una cifra de 242 mil personas recorriendo la muestra, más de 3 mil maquinarias del campo en exposición y unos 1.500 reproductores ganaderos; cumpliendo con todas las expectativas previstas.

El comercio local se desenvuelve sobre el sector fundacional y sobre la calle Int. Matta. Oncativo es culturalmente reconocida por su producción de chacinados y embutidos. Los orígenes de esta producción se deben al asentamiento en la ciudad de colonias de piemonteses que fueron cultivando en sus descendientes los conocimientos necesarios para no perder la calidad de su fabricación. Hay más de 20 productores comerciales y otros tanto solamente artesanales que producen chacinados caseros, especialmente salame, bondiola, salame en grasa, jamón y salame cocido.



Empresa Scorza – Fuente: Google Maps

## Planes existentes de la localidad

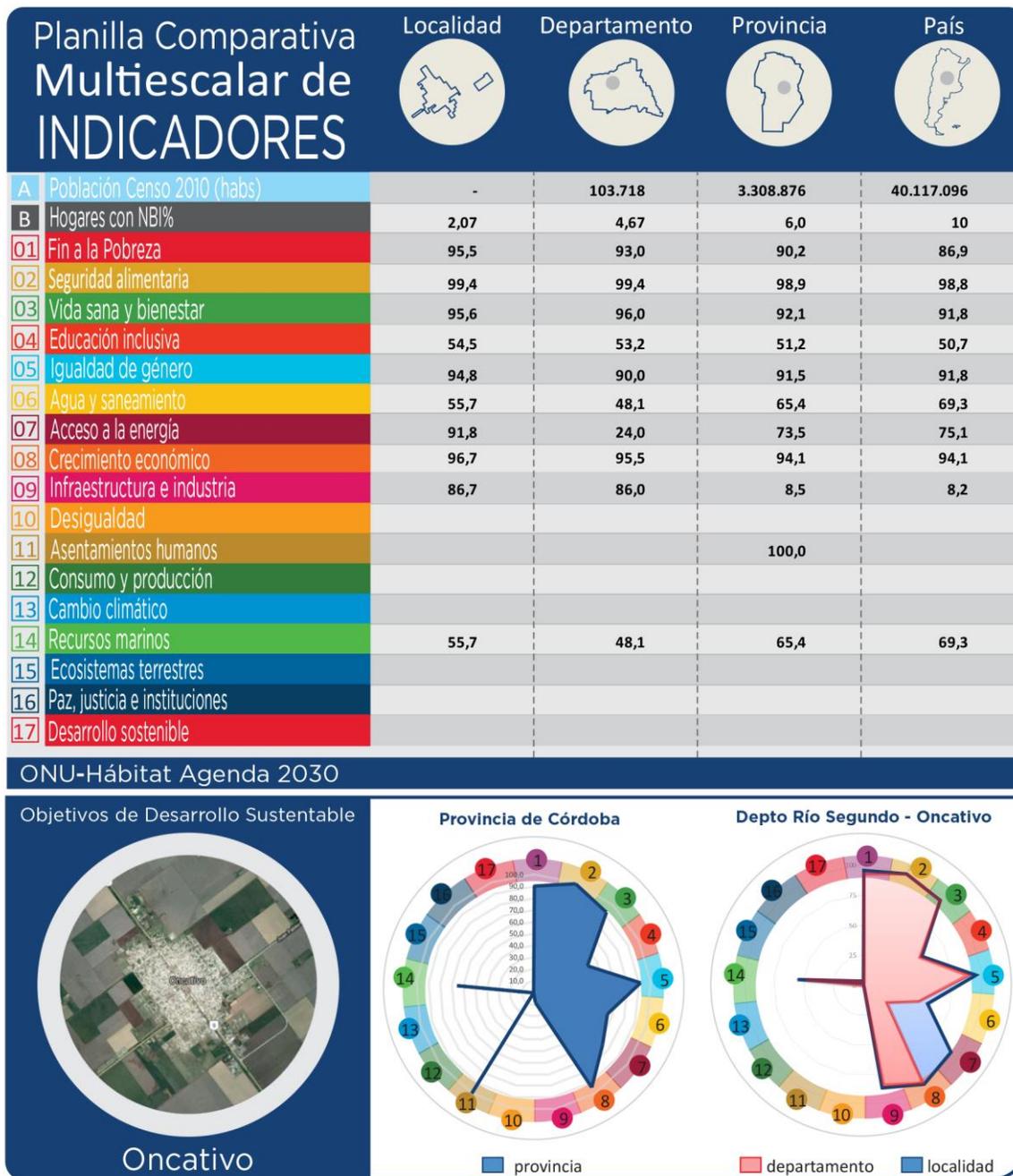
La localidad posee una Secretaría de Desarrollo con arquitectos locales que afrontan las problemáticas de la misma. Si bien disponen de un Código Urbano que date del año 2011, no disponen de ningún lineamiento a corto, mediano ni largo plazo.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

ONCATIVO

Cuadro Comparativo Multiescala



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública



ONCATIVO

# CAPÍTULO II

## Dimensiones de Análisis

### Dimensión Física

#### Sistema Urbano

#### Sistema Urbano Regional

*“El sistema urbano es concebido como un conjunto de centros de distintos niveles, vinculados entre sí por medio de flujos”.<sup>2</sup>*

El análisis y la comprensión de cómo funciona y se estructura el sistema urbano regional radica en que es en las urbes donde se concentra la población y las principales actividades económicas, principalmente terciarias y secundarias, que movilizan la economía y desarrollo de una región y un país.

Es relevante conocer cómo se estructura el sistema urbano en la región y que rol ocupa la localidad en el sistema. A la vez, conocer cuáles son sus principales centros que atraen población y actividades económico-productivas y cuáles repelen población, generando la migración de sus habitantes, ya sea por falta de trabajo o equipamiento básico o servicios, a la capital regional u a otro centro mayor.

Conocer también la funcionalidad de cada centro urbano, las variables demográficas y socioeconómicas, las características de infraestructura

Y equipamiento urbano, de transporte, movilidad y comunicaciones, entre otros, que estructuran el sistema urbano de la región de alguna manera en particular.

Conocer las dinámicas que los condicionan, entre otros factores importantes de la reflexión y análisis que les permitan al gobierno regional identificar las principales ventajas, desventajas, déficit, y desequilibrios territoriales los cuales podrán ser objeto de políticas públicas regionales, focalizadas en la disminución de los desequilibrios y /o déficit detectados y entregar nuevas propuestas respecto de la planificación urbana y territorial, incorporando un plus de coherencia con las políticas públicas sectoriales que a la larga aporten a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Es importante tener una mirada de las principales líneas de pensamiento teórico-conceptual del análisis urbano y propuestas metodológicas para efectuar el estudio de los fenómenos que rigen la dinámica del desarrollo urbano, que corresponden a recomendaciones de cómo incorporar en la planificación el componente del territorio

---

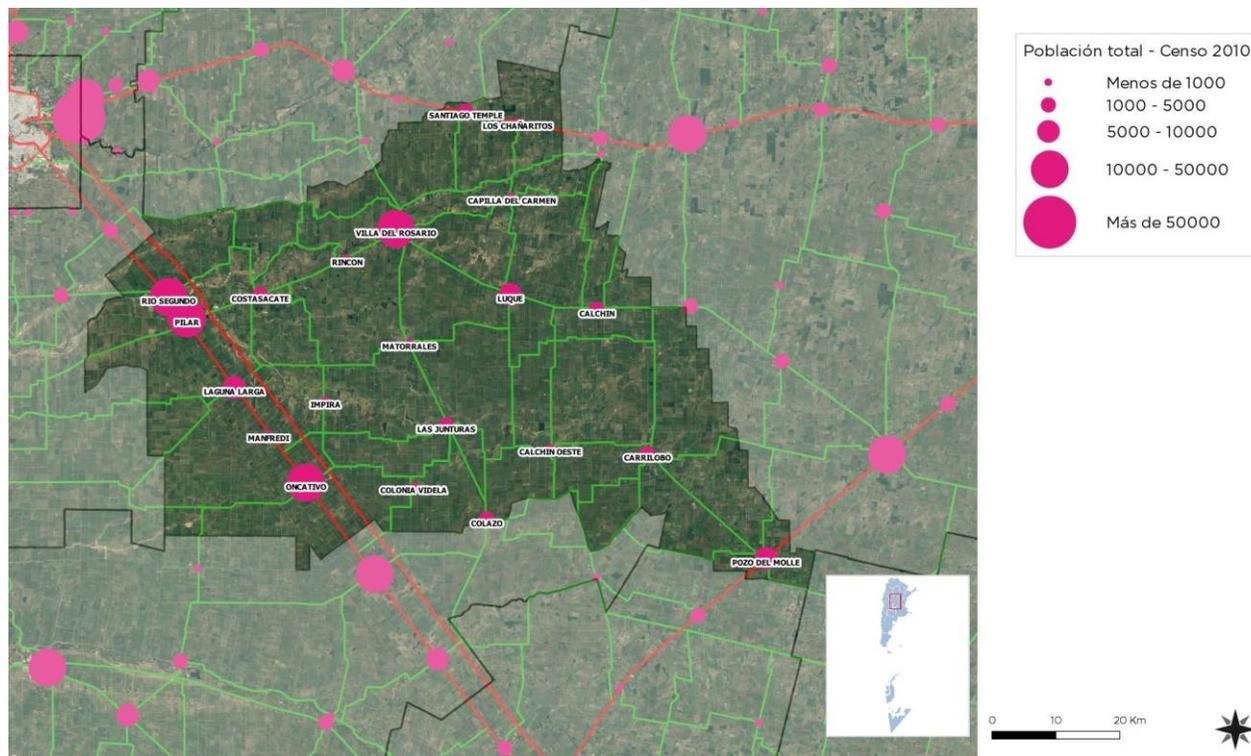
<sup>2</sup>Bailly, A. citado por Roccatagliata, J. y Beguiristain, S.

## Sistema Urbano Provincial de Córdoba

El Sistema Urbano Provincial responde a una trama radial concéntrica de nudos y corredores conformado por las grandes ciudades y los vectores conectores, rutas nacionales y provinciales, y del Ferrocarril.

Las autoridades Provinciales vienen poniendo en marcha el Plan Vial Director de la Provincia<sup>3</sup> con el objeto de “romper” la “radialidad” actual de la Red Vial y resolver las travesías urbanas, especialmente en las zonas turísticas.

El Plan prevé sumar al actual anillo de circunvalación (hoy incluida en la mancha urbana de la capital) el Anillo Metropolitano y el Anillo Regional vinculando en forma radial las localidades del Gran Córdoba.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

## Redes de Infraestructura de Transporte

El futuro de América Latina es urbano y el sistema de transporte público se convierte en un elemento definitorio de las dinámicas de desarrollo en las ciudades.

<sup>3</sup>Plan Vial Director para la Región Metropolitana de Córdoba” puesto en vigencia por Ley N° 9687

## ONCATIVO

En la actualidad la agenda social latinoamericana es, en esencia, una agenda de desarrollo urbano. Casi el 80% de la población de la región vive en centros urbanos y se llegará a cerca del 90% en las próximas décadas.

La movilidad urbana es, entonces, un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la **calidad de vida de sus ciudadanos** y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

El documento Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina concluye que los sistemas de **transporte urbano masivo** en la región se han convertido en **oportunidades** para lograr avances importantes en la inclusión de los ciudadanos que habitan en las ciudades.

La gestión del desarrollo urbano es una tarea compleja que involucra múltiples niveles de gobierno, así como diversas instituciones públicas y privadas. Para lograr resultados óptimos en esta materia, se sugiere:

- Establecer una **sinergia** entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana.
- Promover el **intercambio de información** y buenas prácticas entre sistemas de transporte y sus ciudades.
- Establecer **redes de cooperación** regionales, entre profesionales, autoridades, asociaciones y usuarios.

### Infraestructura Vial

Oncativo se encuentra atravesada por la Ruta Nacional N° 9 la cual vincula a la localidad hacia el norte con la ciudad de Córdoba y al sur con Villa María, la misma se encuentra en buen estado. La Ruta Provincial E 79 conecta a la localidad con la ciudad de Tancacha, actualmente, se encuentra en proceso de repavimentación.

El Municipio dista a 3 km de la Autopista Rosario – Córdoba mediante un camino asfaltado con un buen estado de preservación.

La localidad no posee una red interna de transporte, si cuenta con una conexión de transportes interurbanos de alta frecuencia mediante la terminal de ómnibus hacia Córdoba capital y la ciudad de Rosario. Se registra una frecuencia cada media hora debido a que un porcentaje de personas trabajan dentro, pero residen fuera de la localidad, provenientes de lugares como Laguna Larga u Oliva. La terminal fue inaugurada en el año 2015 sin el completamiento de la misma, hoy en día se precisan inversiones en materia de acondicionamiento.



Terminal de ómnibus– Fuente: Google Maps

## Infraestructura Ferroviaria

La estación de ferrocarril sirvió de comienzo de las urbanizaciones, hoy en día se encuentra en el centro de la localidad, conformando una barrera urbana para la misma. Actualmente, el ferrocarril continúa pasando por Oncativo tanto para el transporte de cargas como para el de pasajeros, el mismo conecta a la localidad con Córdoba hacia el norte y con Villa María al Sur. A pesar de que la frecuencia es baja y el servicio es lento, es utilizado con gran demanda ya que el pasaje del mismo es sustancialmente más económico que otro medio de transporte. El tren registra un buen estado de preservación, hoy en día, cuenta con nuevos vagones.

A raíz de la barrera urbana generada por la traza del ferrocarril, el cruce entre las rutas y el crecimiento de la plaza automotor de la localidad, Oncativo registra una problemática en materia de tráfico. Hoy en día poseen dos pasos a nivel, el Municipio se encuentra ante la gestión para la apertura de un tercer paso a nivel, pero la misma no se ha concretado.

ONCATIVO



Predio ferroviario– Fuente: Google Maps

### Infraestructura Fluvial/Marítima

Los puertos más próximos son los pertenecientes al área metropolitana del Gran Rosario, Villa Constitución y San Nicolás de los Arroyos.

### Infraestructura Aérea

La localidad no cuenta con conexiones aéreas. El Aeropuerto Internacional Ing. Ambrosio Taravella, se encuentra en el área metropolitana de la ciudad de Córdoba a 91 kms de la localidad, mientras que el Aeropuerto Río Cuarto dista a 177 kms.

### Redes de Telecomunicación, Telefonía y Comunicación Digital

Muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

#### Relevancia

Permite medir la presencia de infraestructura de telecomunicaciones con la que cuenta Argentina y, al mismo tiempo, mostrar las áreas en donde es necesario reforzar las medidas adoptadas. El acceso a la información y a la comunicación representa un derecho universal. La construcción de infraestructura relacionada a las telecomunicaciones posibilita su acceso a gran parte de la población.

#### Metodología

La tenencia de computadora se mide por la cantidad de hogares que poseen al menos una, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y 2010. El acceso a Internet se mide con dos fuentes distintas, ambas encuestas realizadas por el INDEC.

La primera es la Encuesta de Proveedores del Servicio de Acceso a Internet, en la que se miden accesos a redes residenciales, comparando la evolución entre banda ancha y estrecha y el promedio de usuarios por cada cuenta, entre los años 2003 y 2014.

La segunda es la ENTIC (Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación) realizada en el año 2011.

En cuanto a la cobertura de la red de fibra óptica, las antenas digitales y el Programa Punto Digital, se presenta lo existente en la actualidad, en base a datos del Plan Nacional País Digital. La distribución de éstos últimos se analiza en función de la jerarquía urbana de las localidades donde se ubican.

### **Municipio de Oncativo**

La localidad se encuentra cubierta en un 90% de señales inalámbricas, cable y teléfono de buena calidad.

### **Índice de Conectividad<sup>4</sup>**

Clasifica los departamentos del país en cuatro categorías a partir de la dotación de redes de transporte multimodal con los que cuentan. Está formado por cuatro variables referidas a los siguientes componentes: la red vial, la red ferroviaria, los puertos y los aeropuertos.

### **Relevancia**

El acceso a las redes de circulación es crítico tanto para garantizar la circulación de la producción como para proveer condiciones de movilidad a la población.

Estas redes se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio y su análisis es un insumo esencial para identificar necesidades y para definir estrategias de inversión pública dirigidas a mejorar la conectividad.

La consideración conjunta de las dimensiones vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria brinda un panorama integral multimodal para analizar las redes.

El indicador da cuenta de la disponibilidad o cercanía de redes de transporte para cada departamento, por lo que explica las condiciones estructurales de transporte y de la potencialidad de oferta. Sin embargo, no considera la oferta efectiva de servicios de transporte en esas redes, lo que puede cambiar la situación de manera significativa, sobre todo en redes subutilizadas, como la ferroviaria, o con alta variación de la oferta, como en los puertos y aeropuertos.

El Plan Estratégico Territorial tiene entre sus objetivos promover nuevos corredores de conectividad y una articulación interna diversificada, por lo que el indicador provee información básica para realizar este seguimiento.

---

<sup>4</sup>ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015.

## ONCATIVO

## Metodología

El cálculo del indicador surge de combinar cuatro componentes:

- a. La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas
- b. La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias
- c. Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos, considerando tanto los puertos argentinos como chilenos.
- d. Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.

### Índice de Conectividad de ONCATIVO

De acuerdo con la información recabada se puede inferir lo siguiente:

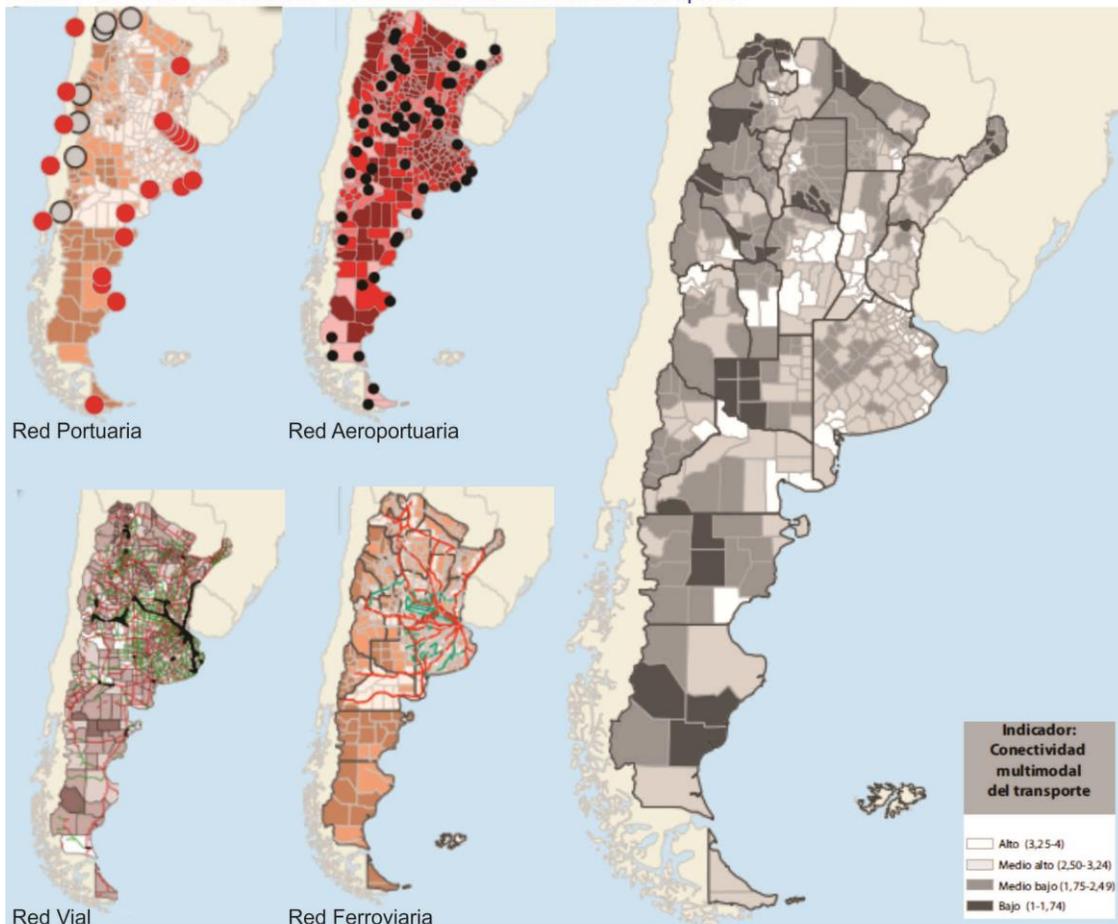
- a. **Red Vial:** Ruta Nacional N.º 9 y Ruta Provincial E79.
- b. **Red ferroviaria:** continúa pasando, carga y transporte de pasajeros.
- c. **Puertos:** Puerto Rosario, a 342 km.
- d. **Aeropuertos:** Aeropuerto Internacional Ing. Ambrosio Taravella (91 kms) y Aeropuerto Río Cuarto (177 kms)

Variables	BAJO (1)	MEDIO BAJO (2)	MEDIO ALTO (3)	ALTO (4)
Red vial (índice)	Categorización de 1 a 4 en función de la cantidad de rutas nacionales y provinciales pavimentadas, autopistas, pasos y grandes puentes, con los que cuenta cada departamento.			
Red ferroviaria	No pasa ninguna línea FC	Línea de FC a <50km o pasa red sin	1 línea secundaria de FC	1 línea primaria de FC
Puertos	Más de 400 km	Entre 200 -400 km	Entre 100-200 km	<100km
Aeropuertos	Más de 100km	Entre 50-100km	A <50km	Con aeropuerto

Provincia	CORDOBA
Departamento	RIO SEGUNDO
Aeropuerto	3
Ferrocarril	4
Puerto	2
Indice Vial	4
<b>Indice de Conectividad de Transporte</b>	<b>3,25</b>

**FUENTE:** Atlas ID - SSPTIP

Indice de Conectividad. Conectividad multimodal del transporte



Fuente: ATLAS ID - SSPTIP en base a datos de D.N. de Coordinación y Planificación de Transporte, SIG 250/IGN-Mapa Educativo y Dirección Nacional de Vialidad.

ONCATIVO

### Accesibilidad al transporte público interurbano

Es un descriptor general de las condiciones de accesibilidad y conectividad de la población de cada aglomerado estudiado para alertar sobre la proporción de la población con baja accesibilidad a la red de transporte público y por lo tanto con nivel bajo de movilidad.

La información es fundamental para la definición de una política de planificación urbana que pueda mejorar las condiciones de accesibilidad del territorio, especialmente en la localización de nuevo tejido urbano. Al mismo tiempo, brinda elementos para orientar los procesos de expansión urbana, aprovechando la oferta de transporte público.<sup>5</sup>

La movilidad y el transporte público se desarrollan por la principal vía estructurante de la localidad, la Ruta Nacional N° 9, ruta que une a la localidad con la capital de la provincia y la ciudad de Villa María. El uso es mixto, ya que es utilizada para la colecta pasajeros que se trasladan diariamente a sus lugares de trabajo, estudio, trámites, servicios de salud, etc, como también para el transporte de carga entre localidades.

### Accesos urbanos viales

El estudio y análisis de estos puntos de la red vial en particular se tornan de importancia ya que, muchas veces, son relegados en los procesos de diagnóstico y planificación olvidando su valor simbólico, económico, social, estético e histórico además del netamente funcional.

Son lugares pivots entre lo urbano y lo rural, o nexo con las franjas periurbanas. Áreas de encuentro de vías estructurantes de la trama urbana con sus correspondientes componentes paisajísticos que forman parte de la memoria colectiva de los habitantes de cada localidad.

Debido a sus actividades agropecuarias e industriales, movilizadoras de la economía, Oncativo sufre constantemente el paso del tránsito pesado dentro del tejido urbano, mayormente proveniente de Río Tercero. Se registra así la necesidad de la creación de un desvío del mismo, que lo derive a la circunvalación de la localidad, conformando así el mayor corredor agrícola de la provincia de Córdoba y del país.

Dentro de la trama urbana, la localidad cuenta con un 80% de calles asfaltadas, las demás son de ripio o tierra, además, un 95% de las calles poseen cordón cuneta.

### Conformación de la Estructura Urbana, Área Central y Usos de Suelo

Los centros tienen una importancia fundamental para la consolidación urbana, por su efecto de contención de las tendencias expansivas, su importancia para el desarrollo económico y las actividades sociales y culturales.

---

<sup>5</sup>ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015.

Es en las centralidades y sub-centralidades donde se desarrollan las economías de aglomeración, donde se conjuga la densidad habitacional y de uso, y de actividades, siendo territorio de las sinergias por excelencia. El espacio público allí cobra vital importancia, siendo el ámbito de socialización principal y con gran incidencia en el desarrollo económico. Aquí suelen concentrarse los equipamientos sociales y los valores patrimoniales definiendo muchas veces la identidad y simbología local.

## Objetivos Particulares

- Consolidar y mejorar la ciudad existente, limitando su extensión orientando el esfuerzo público a mejorar la calidad de vida de los habitantes, la competitividad y la productividad de su economía.
- Planificar el crecimiento de las Ciudades promoviendo el uso racional del suelo a través de un patrón compacto para mejorar la accesibilidad, hacer más rentable la infraestructura y los servicios urbanos, reducir la erosión de los recursos naturales, reducir costos comerciales y fomentar la igualdad social.
- Entender al espacio público como un sistema interconectado y autosustentable en el cual transcurren las actividades cotidianas.
- Mantener y/o refuncionalizar edificios de valor patrimonial fortaleciendo y promoviendo la cultura, la identidad, la pertenencia, la permanencia y la preservación.
- Hacer las ciudades más atractivas para vivir, mejorando la calidad de servicios y de espacio público.

Las intervenciones en las Áreas Centrales forman parte de los objetivos y propuestas que surgen del estudio y análisis de la localidad. Es conveniente que dichas intervenciones sean acompañadas por una estrategia de crecimiento, zonificación, reactivación económica y atraktividad para lograr el impacto deseado.

Podríamos hablar de un conjunto de objetivos y propuestas que se expresan a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

En esta fase se desarrolla la recopilación de información con la que cuenta el municipio: planes anteriores, estudios particularizados o sectoriales, entrevistas a actores claves, mapeo e información estadística.

Esto permitirá conocer los riesgos de Desastres Naturales para elaborar una estrategia integral y poder reducirlos (prevención / mitigación). Asimismo, permitirá comprender y utilizar los sistemas constructivos, de drenaje, paisaje, materiales propios de cada sector. Para ello, es necesario conocer y ponderar las características biofísicas y sociales del sitio y del área de influencia del proyecto.

**Zonificación:** Es el área destinada a localizar el equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala nacional, regional y local, en el más alto nivel de diversidad y de densidad, dotada de las mejores condiciones de accesibilidad para todo tipo de transporte de pasajero.

Es importante conocer también la existencia de casos de protección patrimonial o normativas por código de equipamiento, 3,84% materialidad, dimensiones, etc.

La trama de la localidad se caracteriza por su forma de damero tradicional, como muchas localidades de la región, en ella se destacan la plaza fundacional que conforma el centro cívico dentro del tejido urbano.

## ONCATIVO

Alrededor de ella se encuentran las principales instituciones como por ejemplo el Palacio Municipal, la iglesia de la localidad y el destacamento policial.

Sobre el uso del suelo predomina la producción agropecuaria. Los sectores consolidados se dividen en: residencial, industrial, espacios verdes, planes de vivienda municipal, institucional, usos espaciales, instituciones, comercial y basural.

La localidad se encuentra dividida por la traza del ferrocarril la cual conforma una espalda para la misma. El mismo terreno fiscal, correspondiente al predio ferroviario, se haya particionado en dos mitades en las cuales en una se continúan desarrollando actividades referidas al sector agropecuario (depósito de cereales) y en la otra se asienta un espacio recreativo constituido por la plaza San Martín y un SUM sobre los galpones ferroviarios.

**ONCATIVO**, reconoce un área central conformada por un sector cívico, un sector administrativo público, la iglesia, un área comercial y la ex estación del ferrocarril.

Existe una sub área central la cual se desarrolla sobre la calle Ing. Matta en donde se establecen comercios de diversos rubros sobre la misma.

Verificación Patrimonial:

Se registran 5 edificaciones de carácter patrimonial:

- Complejo Cultura La Victoria
- Palacio Municipal
- Estación de ferrocarril
- SUM
- Cementerio

### Relevamiento y ponderación de la iluminación urbana

Se corrobora la existencia de red de alumbrado público, la misma se haya incompleta, no por su cantidad, sino por el tipo de luminarias que posee el sistema, el mismo no ha sido renovado al sistema LED.

### Relevamiento y ponderación del arbolado urbano existente

Se registra la existencia del arbolado público, el mismo se encuentra en un buen estado de preservación.

## Grandes Equipamientos de Infraestructura, Redes y Cobertura de Servicios

### Centrales, redes y Cobertura de Energía Eléctrica

La localidad no posee grandes equipamientos de producción de energía, la red eléctrica cubre el 100% de la misma, el servicio es prestado a través de la cooperativa local CESOPOL que además brinda los servicios de agua, servicios sociales, banco de sangre y telecomunicaciones. La red presenta actualmente problemas estructurales debido en parte a su antigüedad por lo que precisa una renovación.

En relación a las industrias que se alojan dentro de la localidad, las mismas disponen de la línea de conexión pero deben contar con su propio transformador. Un dato curioso en Oncativo es que, a pesar del consumo generado por las grandes empresas, la estación de GNC es el usuario que consume mayor energía a raíz de sus compresores.



Red de energía eléctrica, ciudad de Oncativo - Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

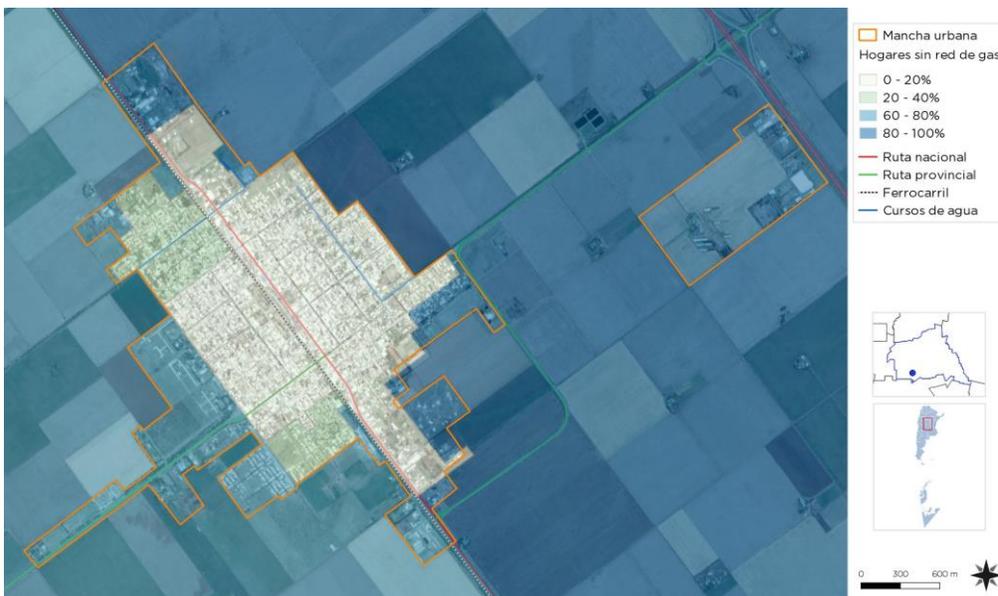
### Cobertura de red de Gas

El 85 % de la población goza del servicio de Red de Gas Natural, según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010. En los últimos años esta situación no se ha revertido, solamente los dos barrios periféricos de la localidad no poseen este servicio, ante la carencia la población restante utiliza gas en tubo, garrafa, electricidad, leña, carbón, etc.

ONCATIVO



Area servida con redes de Gas. Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública



Servicio de red de Gas por radio censal. Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

## Dimensión Social

### Población Características sociodemográficas

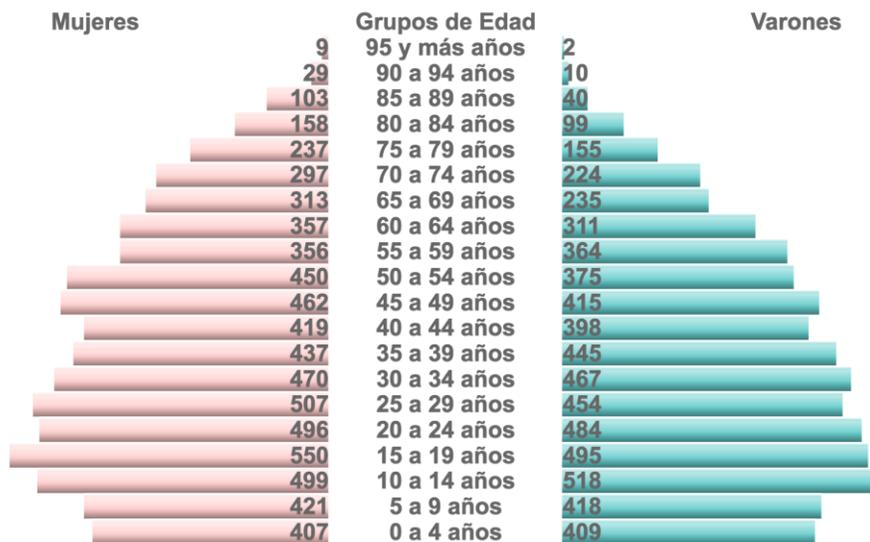
Gráfico Pirámide Poblacional.

## POBLACIÓN

**Población 2010:** 13.295 habitantes, 6.318 varones y 6.977 mujeres (masculino 90.55%)

**Población 2001:** 12.310 habitantes

## POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD



Fuente [www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)

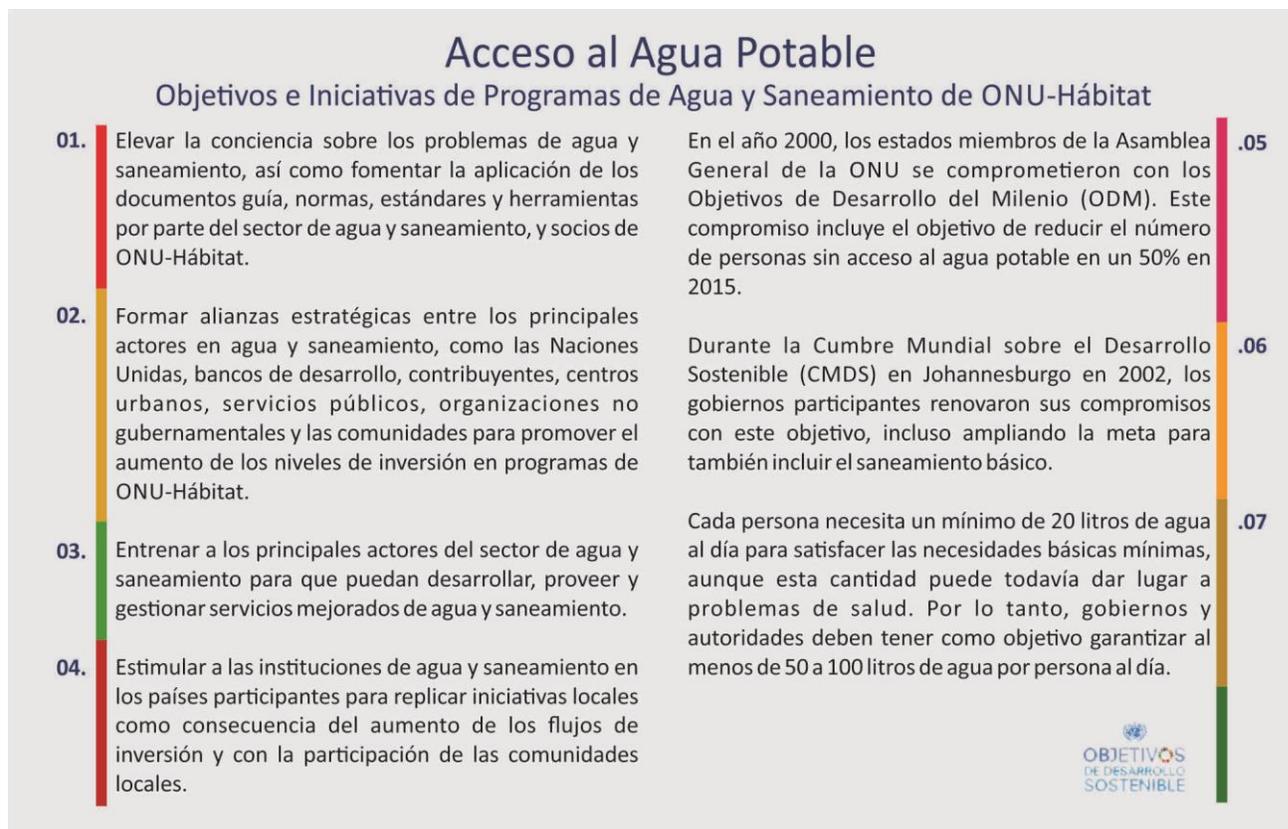
La localidad, según Censo 2010, es de 13.295 habitantes. La variación intercensal entre los últimos censos demuestra un crecimiento demográfico bajo, representada por un porcentaje del 8.00%. La base de la pirámide poblacional demuestra ser media en relación con la cantidad de habitantes, se reconoce un nivel de fecundidad bajo con una población medianamente envejecida. Por datos propios aportados por el Municipio se estima que actualmente la Localidad cuenta con 14.000 habitantes que residen en forma permanente.

ONCATIVO

## Saneamiento Básico

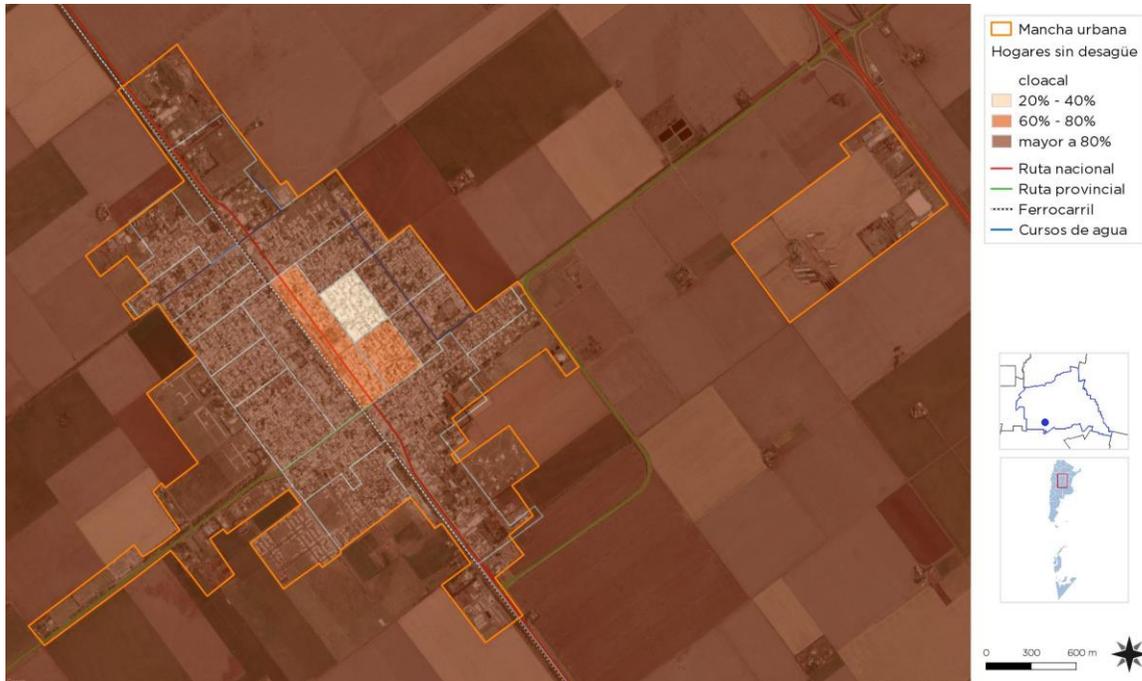
### Cobertura de red de Saneamiento y Cloaca

La red cloacal cubre un 25% de la localidad, el porcentaje restante utiliza el sistema de pozos negros para el saneamiento de las viviendas, solamente el sector fundacional goza de este servicio.



### Cobertura de red de Agua

La red de agua logra cubrir el 100% de la localidad, la misma es provista por la cooperativa local y posee una muy buena calidad de potabilidad, tiene un control mensual para el estado de la misma.



Hogares sin desagüe cloacal por radio censal, ciudad de Oncativo - Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo 2010



Localización de la red de cloacas, ciudad de Oncativo - Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

ONCATIVO



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

## Vivienda

### Viviendas y mejoramiento de asentamientos precarios

La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas (40% de la población mundial) necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados.

#### Derecho a la vivienda

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular, innovación.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Consejo de Administración de ONU-Hábitat) aportó la resolución 16/7 para “la implementación del derecho a una vivienda digna” en mayo de 1997.

La Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en Abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28 sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: “En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna.” Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

#### Desarrollo de estándares y lineamientos.

Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno.

Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.

ONCATIVO

### Stock de Vivienda Local

Las localidades poseen una determinada cantidad de viviendas habitadas. Dichas viviendas se clasifican, según el INDEC, utilizando la variable “Tipo de Vivienda Particular”, de la siguiente manera:

- **Vivienda Aceptable:** hogares en departamentos y casas Tipo A
- **Vivienda Recuperable:** hogares en Casas Tipo B
- **Viviendas Irrecuperables:** hogares en ranchos, casillas y locales no habitables.

### Déficit Cuantitativo de Vivienda

Muestra el déficit habitacional cuantitativo, que se define por la relación numérica entre viviendas y hogares, y por la residencia en viviendas de tipo irrecuperable.

Da cuenta sobre un tipo de insuficiencia que se mitiga con la definición de estrategias para la incorporación de unidades de vivienda al parque habitacional. Esto explicita la magnitud de viviendas nuevas necesarias.

Si bien no existen personas en situación de calle, existen familias que no disponen de vivienda propia y deben alquilar. Actualmente, Oncativo registra un déficit de 200 viviendas en la localidad.

Para dar una respuesta a esta problemática, el municipio creó un Plan de Vivienda Municipal sustentado mediante recursos propios y un Plan de Viviendas de la cooperativa local. Desde el inicio del plan hasta el día de hoy, se llevan construidas 300 viviendas y se tiene como objetivo alcanzar las 500 viviendas. Los nuevos loteos que albergan las viviendas disponen de pavimento y los servicios de agua, gas y electricidad. Este Plan cuenta de una cuota mensual de la cual el 80% abona al día, existen 100 familias las cuales no pueden pagar la misma y se les ha creado un plan basado en la autoconstrucción.

### Déficit Cualitativo de Vivienda

Muestra la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias; es decir, aquellas cuyas condiciones de estado y localización requieren reparaciones o se encuentran incompletas. El déficit cualitativo se compone de la suma de tres elementos:

- Hogares en Casas Tipo B (recuperables)
- Hogares en Viviendas Aceptables (Casas Tipo A y departamentos) con hacinamiento crítico.
- Hogares en Viviendas Aceptables que no cuentan con red de agua ni red de cloaca.

Considerar el déficit habitacional cualitativo aporta a la definición de políticas públicas que inciden sobre el parque existente a través de políticas que promuevan el acceso en propiedad o en alquiler, o que faciliten el acceso al crédito para adecuar la vivienda al tamaño del hogar; o bien promoviendo intervenciones para mejorar las condiciones de las unidades existentes.

No se registran viviendas con necesidades de ampliación y renovación.

### Régimen de propiedad y tenencia

A pesar de que se registra una tasa de vacancia en la localidad, no existe información cuantificada sobre la propiedad y la tenencia de la vivienda.

### HOGARES Y VIVIENDA

TOTAL: 4.438 hogares, 4.891 viviendas

Hacinamiento del Hogar  
Porcentaje de hogares

Cantidad de Personas por cuarto	Municipio	Provincia	País
Hasta 0,50	34,63%	27,14%	22,07%
0,51 a 0,99	25,35%	19,82%	17,84%
1 a 1,49	27,04%	29,02%	30,71%
1,50 a 1,99	6,17%	8,35%	9,98%
2,00 a 3,00	5,75%	12,49%	15,26%
Más de 3,00	1,06%	3,19%	4,14%

Calidad de los materiales de la vivienda (CALMAT)  
Porcentaje de hogares

CALMAT	Municipio	Provincia	País
CALMAT I	46,62%	49,83%	56,20%
CALMAT II	47,25%	40,05%	21,34%
CALMAT III	1,31%	3,86%	11,54%
CALMAT IV	0,23%	1,04%	3,81%



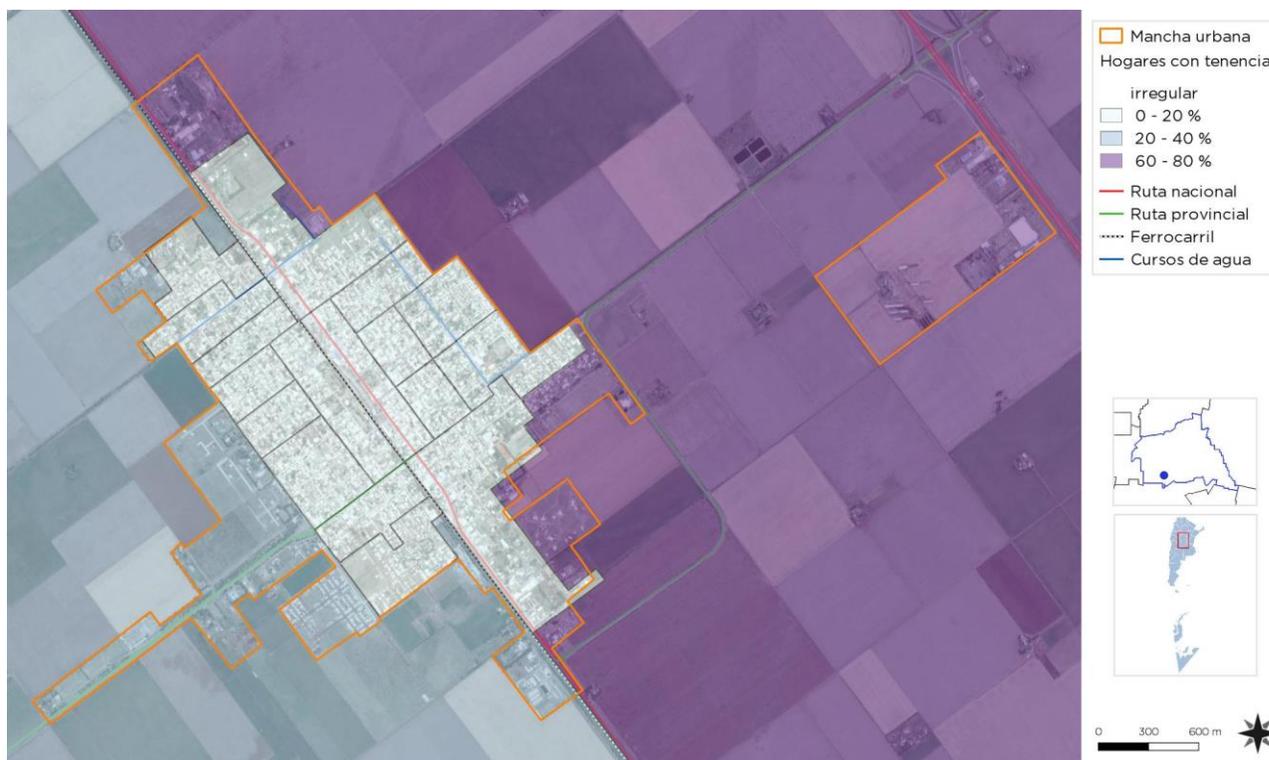
Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

## ONCATIVO

**Villas, Asentamientos y Hacinamientos críticos**

No se presentan villas en la localidad, si se presentan situaciones de vulnerabilidad y asentamientos irregulares de dos familias que ocupan parte de los terrenos fiscales pertenecientes al ferrocarril. Para dar solución, el Municipio se encuentra vinculando esfuerzos mediante programas provinciales.

Según el Censo Nacional 2010, la localidad de Oncativo presenta un leve porcentaje de habitantes en situación de hacinamiento crítico, los resultados dejan por sentado que el municipio posee 1.06% en donde más de tres personas conviven en un cuarto. Actualmente, el municipio no dispone de información cuantificada que refleje la mejora de dicha problemática.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

**Educación****Máximo nivel educativo alcanzado**

Aquí se presenta información sobre la condición de alfabetismo y asistencia educativa de la población, vinculada al grado de finalización de cada uno de los niveles educativos. La fuente de los datos es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El objetivo es dar cuenta de manera oportuna, adecuada y permanente de la situación de bienestar social de la población y de las brechas en su interior, como así también brindar insumos precisos para el diagnóstico y direccionamiento de las políticas públicas.

Oncativo dispone de amplia oferta de instituciones educativas de carácter estatal y privado las cuales logran cubrir el déficit de matrícula que precisa. La localidad cuenta con tres jardines de infantes, seis colegios primarios, seis secundarios y dos centros primario y secundario para adultos.

Oncativo dispone de un Centro de Capacitación Municipal con más de 80 talleres de oficio, Magisterio, Tecnicatura Superior en Administración y Tecnicatura en Electromecánica (dictada en el IPEM 54). El nivel terciario es desarrollado por la Universidad Siglo 21 con la posibilidad del desarrollo de 12 carreras.

La cooperativa local posee una fundación la cual brinda un servicio educativo abierto a la comunidad que ofrece atención a las demandas socio-educativas específicas desde un enfoque integral.

Inicial:

- Jardín de Infantes Puertas del Sol (Privado)
- Jardín de Infantes José María Paz (Estatal)
- Jardín de Infantes Emilio F. Olmos (Estatal)

Primario y secundario:

- CENMA de Oncativo (Primario Adultos – Estatal)
- CENPA de Oncativo – Nivel Primario (Alfabetización Adultos – Estatal)
- Colegio del Espíritu Santo (Primario – Privado)
- Colegio Puertas del Sol (Primario – Privado)
- Escuela Emilio Felipe Olmos (Primario – Estatal)
- Escuela José María Paz (Primario – Estatal)
- General San Martín (Primario – Privado)
- Instituto de Educación Especial Fray Mamerto Esquiú (Primario y Secundario – Privado)
- IPEM N° 158 Leopoldo Lugones (Secundario – Estatal)
- IPEM N° 220 Ingeniero Mariano Frezzi (Secundario – Estatal)
- IPEM N° 54 Juan Enrique Müller (Secundario – Estatal)
- Instituto Puertas del Sol (Secundario – Privado)
- Instituto Superior Oncativo (Secundario – Privado)

Terciario:

- Universidad Siglo 21 (Terciario – Privado)

## Salud y Seguridad

En materia de salud, la localidad cuenta con un hospital municipal y tres clínicas privadas. Estas entidades logran cubrir el déficit poblacional ante siniestros de distinta envergadura disponiendo de aparatología para la mediana atención. Hoy en día, precisan una renovación de aparatología para reforzar la mediana atención y registran un déficit en materia de atención de alta complejidad. Oncativo cuenta con un destacamento policial bien equipado y en óptimas condiciones. En general, la localidad no registra grandes problemas de inseguridad. El cuerpo de bomberos está completamente equipado.

## Dimensión Económica

### Economía

Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos.

Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad.

Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del flujo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población.

Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:

- Generar prosperidad económica como consecuencia del crecimiento de la población urbana.
- Financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.
- Facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.

#### Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo

Plantea apoyar el crecimiento económico inclusivo. A pesar de que las ciudades son las mayores proveedoras de empleo tanto formal como informal, el desempleo y el subempleo urbano son todavía problemas graves en el mundo.

La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas para acercar los beneficios del desarrollo económico a los sectores relegados.

Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local.

Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

#### Resultados a esperar:

Los gobiernos locales deberán desarrollar una visión estratégica respecto de sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.

Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada. Se apoyará la inversión tanto pública como privada para generar beneficios sociales que refuercen el desarrollo económico.

La creación de empleo tendrá como objetivo primordial a la población excluida.

## Actividades económicas locales Ocupación según rama de actividad

La principal actividad local es la agrícola ganadera como fuente generadora de trabajos. Como se mencionó previamente, en la localidad se asientan grandes empresas que proveen trabajo a la población, las de mayor envergadura son empresas dedicadas a la fabricación de maquinaria agrícola y equipos para la higiene urbana

En una menor media, el centro comercial es otra de las fuentes generadoras de ingreso situándose alrededor del área central y sobre la calle Int. Matta.

El Municipio se convirtió en una fuente generadora de ingresos a raíz del Plan de Vivienda Municipal, se tuvieron que crear varios puestos de trabajo para la edificación de las mismas.

En materia de equipamiento e infraestructura, la localidad logra satisfacer las necesidades ante congresos o reuniones de la índole empresarial, la plaza hotelera cuenta con una variedad de establecimientos:

Hoteles:

- Hospedaje Daniel Vissani
- Hospedaje Ex – Ferma
- Apart Hotel Milenio
- Hotel La Posta

## Tasa de desocupación

Oncativo registra una tasa de desocupación del 1.70% de la población, aproximadamente 240 personas.

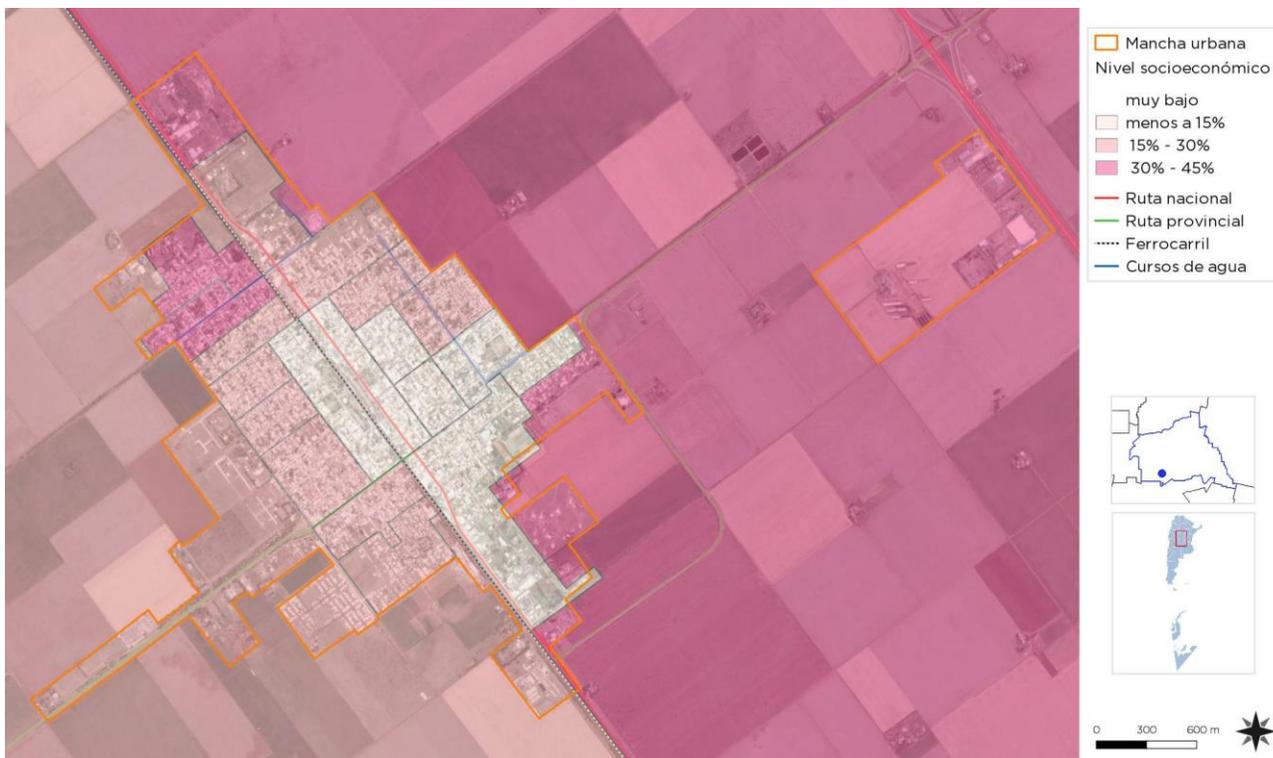
## Ingresos familiares mensuales

Mide los niveles de ingresos mensuales medios de hogares urbanos según diferentes unidades territoriales. El cálculo del indicador surge de promediar el ingreso total por hogar en un territorio o jurisdicción determinado.

Los ingresos familiares son un componente central en las condiciones de vida de la población. Están en relación clara y directa con la calidad de vida.

El estrato social promedio de la localidad es medio, desde el Municipio no se cuenta con un porcentaje cuantificado de los ingresos mensuales correspondiente al grupo familiar.

ONCATIVO



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

## Dimensión Ambiental

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente fortaleciendo las instituciones para la gestión racional del medio ambiente.

El PNUMA participa en actos y actividades encaminados a desarrollar y mejorar el estado de derecho ambiental, incluido el desarrollo progresivo del derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

El derecho ambiental es una de las bases para la sostenibilidad ambiental y la plena realización de sus objetivos es cada vez más urgente debido a las crecientes presiones ambientales.

En Argentina, se establece por la Ley N° 27.287, el **Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil** que tiene por objeto integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales, las

organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

La localidad logra satisfacer la demanda de los habitantes en relación con los espacios verdes que posee, si bien los mismos se encuentran en un buen estado de preservación y disponen de mobiliario urbano, el mismo debería ser renovado. Se registran espacios verdes pertenecientes a los nuevos loteos los cuales todavía no se han ejecutado o proyectado, por ordenanza municipal, el loteador debe dejar un 10% reservado para espacios de recreación para la población.

El espacio central está conformado dentro de los predios fiscales pertenecientes al ferrocarril, en él se desarrolla el polideportivo municipal y la plaza San Martín. Estos espacios gozan de un buen estado de preservación y conservación.

No solamente los espacios verdes de los nuevos loteos carecen de mobiliario o proyecto, sino que, varias plazas de la localidad, a pesar de su estado de preservación, precisan la renovación/nuevo mobiliario urbano o se encuentran a las espera de ser proyectadas.

Para el desarrollo de actividades deportivas, la localidad posee 3 clubes: “Club Deportivo y Cultural Unión”, “Club Atlético Flor del Ceibo” y “Club de los Abuelos”, los cuales participan con sus divisiones de Fútbol, en el torneo de la Liga Independiente de Fútbol.

Oncativo presenta un canal pluvial sobre el Bv. Tomás Garzón que se encuentra en buen estado de conservación y limpieza. Este canal presenta una cierta característica paisajística y potencialidad urbana para transformarse en un corredor verde.



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

ONCATIVO



Polideportivo municipal – Fuente: Google Maps



Desagüe Pluvial– Fuente: Google Maps

## Riesgo, amenaza, vulnerabilidad y resiliencia

El **Riesgo** es la probabilidad que una amenaza produzca daños al actuar sobre una población vulnerable. Al analizar el Riesgo se estiman los daños, pérdidas y consecuencias que pueden ocasionarse a raíz de uno o varios escenarios de desastre, y trata de determinar la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los daños por fenómenos naturales extremos. Es una herramienta que permite caracterizar a la amenaza, a la población vulnerable, su zona de impacto o el marco geográfico de la interacción entre ambos, ponderando la influencia del momento en que se produce dicha interacción a través de escenarios de riesgo.

El mapa de riesgo surge del análisis de la amenaza más la vulnerabilidad. La **amenaza** es el factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un evento adverso, en un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocasionar daños a las personas, a la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales.

La **vulnerabilidad** es el factor interno de una comunidad o sistema. Comprende las características de la sociedad acorde a su contexto que la hacen susceptibles de sufrir un daño o pérdida grave en caso de que se concrete una amenaza.

Esta variable se encuentra relacionada con la **resiliencia**, entendida como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de eventos de manera oportuna y eficaz; lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Ante el desarrollo de actividades en el sector agrícola ganadero, el municipio regula la situación de agroquímicos por medio de la Ley Provincial, a pesar de no estar adherido a ella, la cual implica unos 300 mts de retiro a modo de buffer de seguridad. El proceso de fumigación se desarrolla como en muchas localidades de la región en donde además de respetar las distancias se debe pedir un turno para la misma, acercarse al municipio con la receta química avalada por un profesional idóneo en la materia, y al momento de desarrollarse el propio municipio realiza el control de apertura de envases y control de vientos, si los mismos no son adecuados se debe re programar el turno.

El Municipio enfrenta una problemática respecto a la disposición final de los residuos sólidos urbanos, se presenta una carencia en materia de recolección de los mismos. En el año 1995 Oncativo inauguró una recolectora de residuos propia, pero por cuestiones de mantenimiento y gastos (el separamiento de basura se realizaba manualmente) se tornó inviable económicamente, por ende, debieron cerrarla en el año 2012. A diferencia de las grandes ciudades, en la localidad no existe el cirugeo, actividad informal, pero que, al momento de la disposición final, el trabajo de separación es menor. Sumándose a esta, la fábrica de cartón de la localidad también seso sus actividades. Hoy en día, la localidad genera 15 toneladas de basura diarias.

Oncativo dispone de un basural a cielo abierto dentro del tejido área residencial, actualmente, acumulan montañas de basura de entre los 5/6 mts de altura, han registrado incendios internos que afectan gravemente a la localidad debido a la generación de una cortina de humo, mayormente sobre el ingreso vía calle Manfredi, por periodos de tres o cuatro días.

## ONCATIVO

Para dar una respuesta a la problemática, hoy en día, el Municipio se encuentra vinculando esfuerzos con otras localidades, con la intención es disponer una tierra en la localidad de Pilar para conformar relleno sanitario regional que puede dar servicio a 150.0000 habitantes.

La localidad aqueja una problemática en materia hídrica, se han registrado casos de fisura de cimientos en relación con el crecimiento de las napas. Varias empresas locales y viviendas han sufrido de problemas de índole estructural debido al peso propio de las estructuras o la antigüedad de las mismas. El método de solución que se adoptado fue a través de los micro pilotes, en donde se inca el cimiento y se rellana con hormigón.

## Sociograma

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y responsabilidades de los actores sociales más relevantes.

Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc.

Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención. El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

## Ámbito Local

**Intendente del Municipio de ONCATIVO:** Máxima autoridad del Municipio de ONCATIVO, cabeza del poder ejecutivo.

### Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para *mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos* en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados.

Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable.

## Dimensión Institucional

El Municipio de Oncativo utiliza el método de contacto diario con los vecinos para conocer las necesidades del ciudadano, además de los reclamos que llegan al propio edificio municipal. Si bien se realizan estos métodos, no se registra una planificación ciudadana a la hora de la planificación de la localidad.

### Identidad Cultural

Oncativo posee un fuerte movimiento cultural, el cual es encabezado por una compañía de Teatro Municipal, una Banda Municipal y la Compañía de Danzas Sentires que recorre el mundo mostrando su folklore. Dispone además del teatro provincial "Cine Teatro Victoria", un edificio con características antiguas actualmente restaurado.

Entre los varios eventos cultura, se destacan:

- Oncativo en Primavera (de gran participación institucional)
- Diciembre de Muestra (muestra de artistas locales)

Denominada como la capital Nacional del Salame, Oncativo festeja la "Fiesta Nacional del Salame" en el mes de agosto, organizada por el Club Deportivo y Cultural Unión. En la fiesta del Salame, se eligen un "Rey del salame artesanal" y un "Rey del salame comercial". Los distintos participantes se esfuerzan año a año para mejorar sus productos y llevarse el primer lugar.

Esta fiesta significa la mejor oportunidad para mostrar el trabajo de la población de Oncativo, reviviendo la tradición, convocando al encuentro de familias y amigos de distintos puntos del país en jornadas de diversión, humor, canto, baile y buen comer.

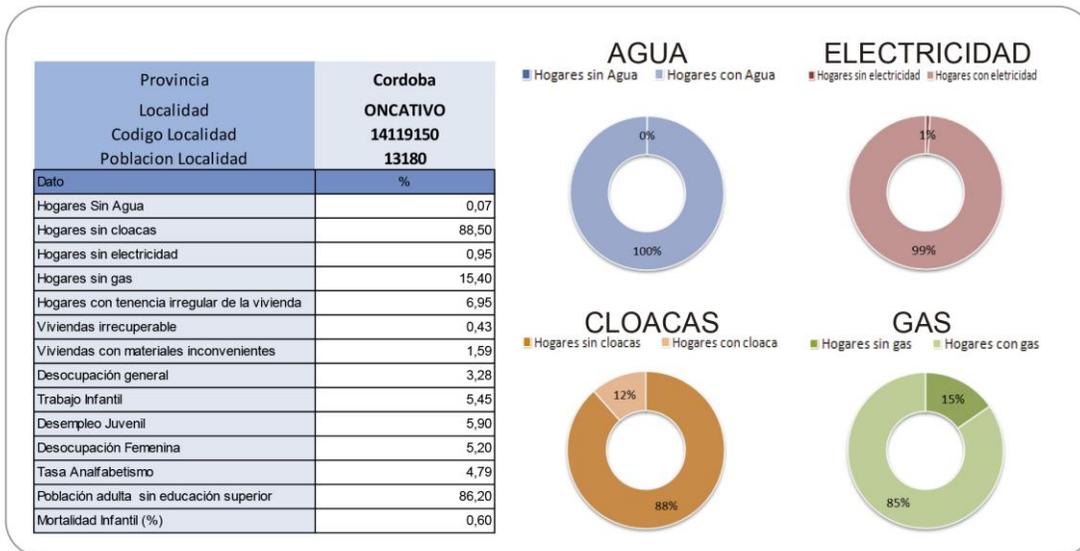
ONCATIVO

En las últimas ediciones se han realizado importantes cambios en el esquema de la celebración, que se trasladó de septiembre al fin de semana largo del 17 de agosto para agregar un día más de actividad, se anexó una exposición comercial, industrial y cultural para mostrar todo el que hacer de Oncativo y la región durante cuatro días. El viernes a la noche un espectáculo musical de gran nivel y el cierre con el desfile de modelos de importantes casas de modas de la ciudad. Todo esto hizo que la afluencia de gente supere las 15.000 personas, y la convirtió en la celebración popular más importante de la región.

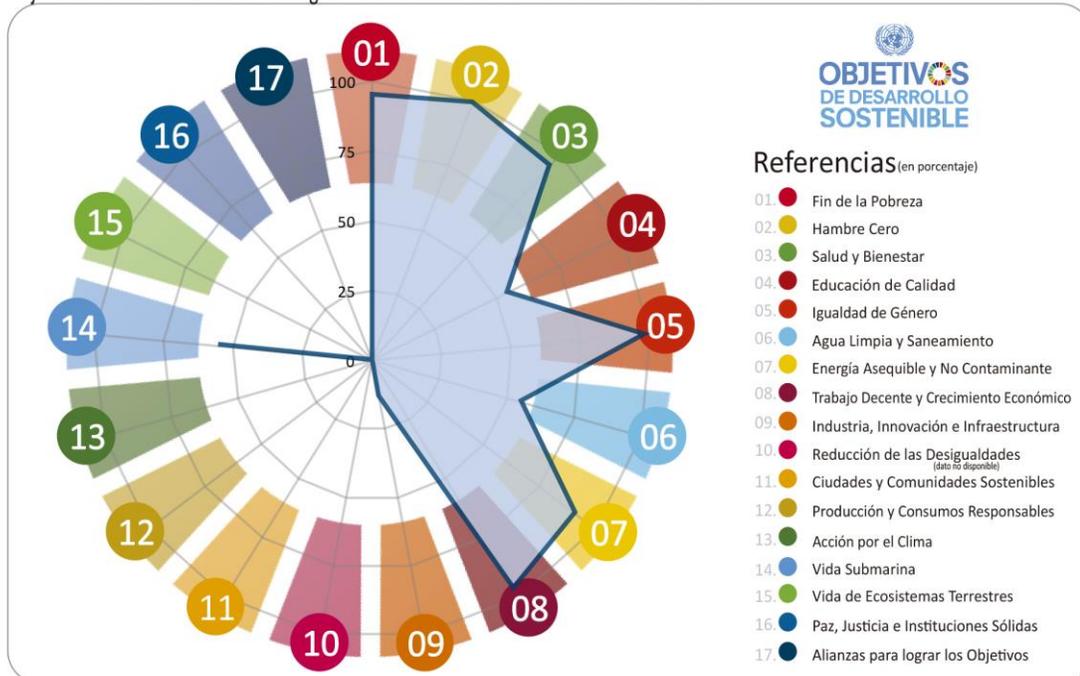
## Resumen de Indicadores

### Localidad de ONCATIVO

#### ONCATIVO - Resumen de Indicadores



#### Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030 ONU-Habitat: Resumen de Indicadores



Fuente: SPPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y vivienda. INDEC 2010 y Cuestionario Municipal 2016.

## ONCATIVO

## Mapa de situación actual

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica.

Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro. Áreas centrales, residenciales, industriales, Infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial que nos permita comenzar un camino hacia lo socialmente deseable

El municipio de Oncativo cuenta con un área urbana claramente consolidada, el mismo presenta un área central consolidada sobre su casco fundacional cercana a la ex estación del ferrocarril. Registra una sub área central conformada por un corredor comercial sobre la calle Int. Matta.

La localidad es atravesada por la Ruta Nacional N° 9, el otro ingreso de acceso se materializa mediante la Ruta Provincial E79, actualmente la misma se encuentra en estado de repavimentación. La trama interna de la localidad se encuentra consolidada en un 80% con asfalto, el restante de las calles son de tierra o ripio, y el 95% del tejido dispone de cordón cuneta.

Debido a la instalación de grandes empresas dentro de la localidad y en el parque industrial, Oncativo sufre el atravesamiento de vehículos de gran porte provenientes, en su mayoría, de Río Tercero a través de la Ruta Provincial E79, los cuales terminan dañando el pavimento existente y generando situaciones de riesgo para sus habitantes, disminuyendo así la calidad de vida de la población. Se precisa el completamiento del anillo perimetral para el desvío del tránsito pesado del tejido interno de la localidad

Oncativo registra un área residencial la cual puede delimitarse una zona medianamente consolidada, ya que el 80% del manzanero se encuentra edificado. En general, la mayoría de las viviendas existentes gozan de un buen estado de conservación, a pesar de que se han registrado casos de corrimiento de cimientos debido al crecimiento de las napas freáticas. La localidad registra un déficit de 200 viviendas, como una respuesta, el Municipio creó un “Plan de Vivienda Municipal” y un “Plan de Vivienda Cooperativa”, los mismos exigen una cuota mensual que registra un pago del 80% al día. Desde el inicio del plan se han edificado 300 viviendas y se extendió a 500. Existen 100 familias que, ante el impedimento del pago de una cuota mensual, el Municipio creó un plan de vivienda basado en la autoconstrucción.

El predio del ferrocarril genera una espalda para la localidad. Hoy en día el mismo continúa pasando por Oncativo, no solo para el transporte de carga sino también para el traslado de pasajeros (Córdoba Capital y Villa María). Sobre los predios fiscales, se asienta un espacio de recreación para la población, conformado por la Plaza San Martín y un playón deportivo municipal, ambos gozan de buen estado, pero el mobiliario precisa una renovación. A raíz del crecimiento de la plaza automotor, se suma la problemática del tráfico debido a

que solo se registran dos pasos a nivel. El municipio se encuentra gestionando la apertura de un nuevo paso, pero todavía no obtienen una respuesta definitiva.

A raíz de los nuevos barrios periféricos, Oncativo tiende a expandirse hacia el sur de su ejido urbano sobre la Ruta Nacional N°9. Si bien la misma no conforma una barrera urbana, la futura traza puede verse interrumpida por un predio industrial y tierras pertenecientes a privados.

La localidad no cuenta con ninguna planificación urbana o lineamiento a corto, mediano ni largo plazo. Solos disponen de un Código Urbano que dota del año 2011.

En materia de infraestructura y servicios básicos, el Municipio cuenta con todos. La cobertura de red de gas natural logra cubrir el 85% de la localidad. La red cloacal cubre un 25% y abarca únicamente el casco fundacional. La red de agua logra satisfacer al 100% con la demanda, el agua posee una excelente calidad de potabilidad. El servicio de red eléctrica proviene desde la cooperativa cubriendo el 100%, la red registra problemas estructurales, la misma se antigua y precisa renovación.

Desde la mirada social e institucional, los principales problemas surgen de la necesidad de reducir la brecha socioeconómica que se manifiesta en muchas de las localidades de nuestro país, y en este sentido se hace necesario dar acceso a la población en su conjunto de actividades sociales de diversa índole. Institucionalmente se verifica que existen pocos instrumentos formales de participación ciudadana y gobierno abierto, haciendo que los habitantes se desentiendan en gran medida de las problemáticas locales y creando una cierta desconfianza en la gestión pública.



Fuente: elaboración propia

ONCATIVO

# CAPÍTULO III

## Problemas y Objetivos

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

### Dimensión física

Uno de los grandes problemas que aqueja a la localidad, es el paso del tránsito pesado debido a su atravesamiento mediante la Ruta Provincial N° 9, la cual conecta a la localidad con la ciudad de Río Tercero, siendo propicios a generar accidentes además de empeorar la calidad de vida de los habitantes y el medio ambiente. Para lograr una solución, es preciso completar el anillo perimetral para erradicar el paso de dichos vehículos. Dentro del tejido urbanos residencial, Oncativo un presneta un 15% de las calles sin pavimentar.

En materia de servicios, solo el 25% dispone de la conexión a red cloacal, únicamente el casco fundacional goza de este servicio. Se precisa la expansión de la red trocal. Si bien un alto porcentaje de la localidad posee cordón cuneta, la materialización del mismo es fundamental para continuar garantizando la calidad de vida del municipio.

Si bien hoy en día la localidad no presenta grandes problemas de inseguridad, haciendo énfasis en el crecimiento futuro, se debe apuntar a la mejora del alumbrado urbano para continuar garantizando la seguridad y la calidad de vida.

## Árbol de problemas

### Causas

- Falta de planificación
- Falta de fondos municipales
- Falta de circulaciones para tránsito pesado
- Falta de pavimento
- Falta de fondos para mejora de alumbrado

### Problemas

- Riesgo de accidentes por el paso del tránsito pesado en los accesos y tejido residencial
- Ingreso de tránsito pesado a la localidad
- Rotura de pavimento dentro del tejido urbano
- Alumbrado obsoleto
- Déficit de acondicionamiento

### Objetivos

- Mejora del ingreso a la localidad
- Mejora y puesta en valor del área central
- Reducción de riesgos de accidentes por tránsito pesado
- Completamiento de pavimento
- Desvío de tránsito pesado
- Mejora de la seguridad y calidad de vida
- Mejora edilicia de la terminal

### Proyectos

- Plan de pavimentación de acceso
- Plan de recuperación y puesta en valor de centralidades
- Proyecto de completamiento de circunvalación
- Proyecto de predio logístico
- Proyecto de completamiento de cordón cuneta
- Proyecto integral de infraestructura
- Programa de luminarias LED
- Programa de mejora de terminal
- Plan de relocalización de industrias

## ONCATIVO

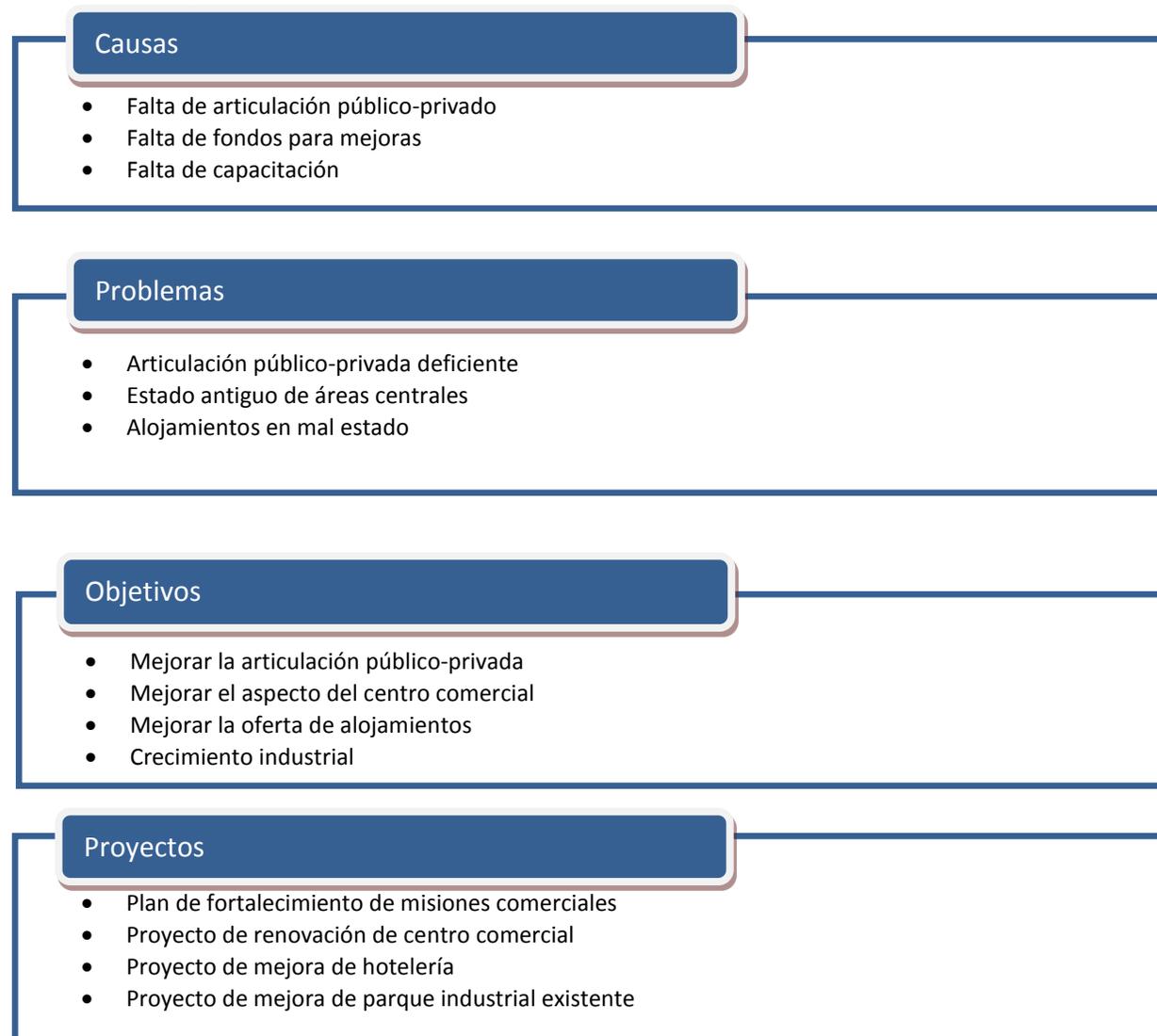
## Dimensión económica

Desde el punto de vista económico y en post de potenciar el perfil agro-industrial, Oncativo debe apostar a la articulación público privado para la generación de sinergias e impulso del mismo.

Si bien la localidad logra satisfacer la demanda en materia de equipamiento para el sector industrial, se registra la necesidad de mejoras y ampliación de algunos servicios hoteleros de la localidad.

Oncativo registra un área central la cual se desarrolla sobre la Ruta Nacional N°9 y sub área completamente activa. Es preciso la renovación de estas áreas, con el fin de mejorar el desarrollo económico y otorgar un atractivo a los visitantes de la localidad.

### Árbol de Problemas



## Dimensión ambiental

El estudio sistémico de la realidad ambiental puede abordarse teniendo en cuenta las relaciones de mutua dependencia de sistemas diferenciados.

En la localidad se detectan un déficit desde el punto de vista ambiental, el mismo refiere a la necesidad de renovación de los espacios verdes que han quedado obsoletos, no solo en materia de mobiliario urbano, sino también en materia de proyectos, existe un porcentaje de nuevos espacios verdes que no presentan una conformación.

La problemática de mayor importancia consiste en lograr la erradicación del basural a cielo abierto que posee la localidad. Como se mencionó previamente, el Municipio se encuentran vinculando esfuerzos con otras localidades para dar una respuesta a nivel metropolitano.

ONCATIVO

## Árbol de Problemas

### Causas

- Uso de agro químicos en las zonas rurales
- Falta de inversión en espacios recreativos
- Desgaste de áreas recreativas
- Falta de fondos para inversión de planta de tratamientos

### Problemas

- Problemas de salud por el uso de agro químicos en las zonas rurales
- Déficit en espacios deportivos y/o recreativos
- Deterioro de espacios verdes existentes
- Contaminación ambiental en zona de basural

### Objetivos

- Implementación de barreras urbanas ambientales
- Renovación de espacios verdes
- Erradicación de basural a cielo abierto

### Proyectos

- Programa de desarrollo de cinturones verdes
- Programa de renovación de plazas
- Plan de forestación
- Programa de conformación del canal pluvial
- Proyecto de concientización ambiental
- Proyecto de Planta de Tratamiento Metropolitana

## Dimensión social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por, sobre todo, prestando vital atención a la situación actual en villas y asentamientos del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más vulnerables de la población; al poner al alcance de estos una mejora sustancial en la calidad de vida, ya sea a través de la mejora de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

Oncativo registra una baja tasa de desocupación en relación a la cantidad de habitantes que tiene. El Municipio dicta talleres de oficios, de diversa índole, apuntando a la formación de emprendedores para lograr dar una respuesta a la falta de trabajo.

La localidad tiene un déficit en materia de salud, si bien logran cubrir la demanda poblacional, esta se relaciona en materia de la primaria y mediana atención. Para alcanzar los niveles de alta complejidad, es necesario el cambio de aparatología de las entidades de salud.

A raíz de la expansión de la mancha urbana hacia el sur de la localidad, los nuevos barrios, asentados sobre la periferia, no disponen de los mismos servicios o equipamientos que gozan los habitantes del centro de la localidad. Con la intención y búsqueda de un mayor equilibrio territorial, el Municipio busca la creación de un centro cultural cercano a los nuevos barrios.

En relación al perfil agro-industrial de la localidad, Oncativo precisa generar un polo educativo asentado sobre las bases de nuevas tecnologías para la formación de la futura población el impulso de la misma.

ONCATIVO

## Árbol de problemas

### Causas

- Falta de emprendimientos
- Falta de fondos para mejora de sistema de salud
- Falta de fondos municipales
- Falta de planificación educativa

### Problemas

- Déficit de trabajo de la población activa
- Déficit en materia de salud
- Déficit de equipamiento para nuevos barrios
- Déficit en materia de educación

### Objetivos

- Mejorar fuentes de trabajo en cantidad y calidad
- Mejora de la atención médica
- Mejora de la calidad de vida de la población
- Mejora del sistema educativo

### Proyectos

- Proyecto de cámaras de seguridad y monitoreo
- Programa de capacitación e inserción laboral
- Plan de mejora de equipamiento de salud
- Proyecto de Centro Cultural
- Proyecto de Escuela PRoA

## Dimensión institucional

Se entiende a las instituciones como mecanismos de orden social y cooperación a fin de normalizar el comportamiento de un grupo de individuos.

En este sentido, las instituciones trascienden la voluntad individual en pos de una instancia superior, el bien social. Desde nuestra perspectiva de análisis, esto comúnmente aplica a las organizaciones formales de gobierno y servicio público.

El principal problema que afronta la localidad es la confluencia de la escasez de recursos y falta de capacitación del personal. De ello se desprenden un conjunto de inconvenientes que tienen como eje la mala comunicación a todo nivel.

Esto provoca grandes dificultades para articular esfuerzos conjuntos con los estados provinciales y naciones como también en generar espacios de participación ciudadana o desarrollar proyectos de participación público - privado. El escaso desarrollo institucional también tiene su correlato en las organizaciones intermedias, por ejemplo los clubes, colectividades, etc.... que podrían mejorar sus condiciones.

Para dar una solución se debe implementar programas de capacitación que permita formar a los dirigentes y personal encargado de articular los distintos actores de la comunidad.

En búsqueda de mejoras en el marco institucional, el municipio debe renovarse y actualizarse. El mobiliario del mismo ha quedado antiguo y se registra la necesidad de la incorporación de nuevos sistemas tecnológicos para la mejora de la planificación.

### Árbol de problemas

#### Causas

- Falta de inversión en nuevas tecnologías
- Falta de inversión en renovación de mobiliario
- Falta de capacitación del personal municipal.
- Falta de desarrollo de políticas de articulación institucional.
- Falta de articulación entre los distintos actores públicos y privados.
- Problemas de desarrollo económico de la población.

### Problemas

- Tecnologías obsoletas para las tareas de gobierno
- Mobiliario antiguo
- Mala articulación entre municipio, provincia y nación
- Escasez de recursos
- Escaso desarrollo de instituciones intermedias.
- Poca participación ciudadan

### Objetivos

- Modernización del estado
- Mejora de mobiliario
- Mejorar la atención al público
- Articular esfuerzos entre municipio, provincia y nación
- Articular esfuerzos y apoyar instituciones intermedias
- Desarrollar políticas de participación público – privadas
- Desarrollar políticas de participación ciudadanas
- Mejorar el estado de los inmuebles, equipamiento y capacitación del municipio

### Proyectos

- Programa de capacitación personal
- Programa de mobiliario
- Programa hacia la igualdad de género.
- Programa de articulación institucional.
- Programa de gobierno abierto.
- Programa de modernización y reestructuración institucional
- Plan revalúo y recaudación fiscal local.
- Programa de desarrollo de proyectos PPP (participación público privado).
- Programa para adecuación de un Plan urbano - ambiental local



# Segunda Parte

## Fase Propositiva





ONCATIVO

# CAPÍTULO IV

## Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-hábitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **Los lineamientos estratégicos** responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucren un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los Ejes de Acción** recopilan los programas.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

#### Lineamiento Estratégico 01

### Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

Implica propiciar el acceso al hábitat, es decir, a la vivienda y a los servicios urbanos de saneamiento y provisión de agua y al transporte público de pasajeros, así como al equipamiento sanitario, educativo, recreativo, cultural y de seguridad.

Deben contemplarse las distintas etapas del ciclo de vida, teniendo en cuenta la perspectiva de género y fomentando la diversidad cultural.

#### Lineamiento Estratégico 02

### Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

A través del desarrollo de las economías urbanas sostenibles, dinámicas y eficientes, que incluyan a la totalidad de los habitantes proveyendo de trabajo decente y seguro, articulando las distintas capacidades productivas regionales.

Este lineamiento incluye también la incorporación de energías renovables y eficientes que optimicen la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

#### Lineamiento Estratégico 03

### Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

Promover el ordenamiento sostenible de los recursos naturales en los centros urbanos de modo que proteja y mejore los ecosistemas urbanos, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y promueva la reducción y la gestión del riesgo de desastres. Garantizar la gestión racional y la reducción de los residuos sólidos urbanos mediante la reutilización, el reciclaje y la reconversión de los desechos urbanos en energía. Fomentar el control, gestión y monitoreo de los vertederos y desechos industriales.

ONCATIVO

Lineamiento Estratégico 04

**Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana**

Mayor coordinación, articulación y cooperación entre los gobiernos nacionales, subnacionales y locales. Adoptando medidas para el debate y establecimiento de marco jurídico y normativo desde un abordaje participativo, involucrando a todos los sectores de la sociedad.

Lineamiento Estratégico 05

**Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano**

Propiciar la planificación integrada que concilie las necesidades a corto plazo con los resultados esperados a largo plazo respecto a la calidad de vida, a una economía competitiva y la sostenibilidad del medio ambiente.

La ejecución de los planes debe ser flexible para que puedan adaptarse a la evolución de las condiciones socioeconómicas.

La aplicación de estos planes y evaluación deberá sostenerse de manera sistemática, incorporando las innovaciones tecnológicas y apoyando la permanente formación a los planificadores urbanos a nivel nacional, subnacional y local.



# CAPÍTULO V

## Modelo Territorial Deseado

### Modelo Deseado

Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las acciones que se destacan como estructurales que nos permiten corregir y direccionar las problemáticas descritas en la fase de diagnóstico se orientan por un lado desde la implementación de normativas u otras acciones institucionales, y por otro desde la materialización de obras que terminan por modificar el ambiente físico.

El primer conjunto de acciones difícilmente puede expresarse o representarse en un mapa, a pesar de que su desarrollo puede tener un alto impacto en la calidad urbana. Muchos de estos objetivos tienen que ver con la dimensión institucional, entre ellos podemos mencionar la necesidad de articular esfuerzos conjuntos entre las distintas jurisdicciones (nación, provincia y comunas o municipios), generar canales de participación ciudadana y modernizar el gobierno municipal (equipamiento edilificio, inmuebles y capacitación del personal). Asimismo, desde la dimensión económica se ve la necesidad de mejorar la articulación público – privada con el objetivo de agregar valor y diversificar la matriz productiva.

Entre los proyectos que por su naturaleza tienden a alterar el espacio urbano podemos encontrar algunos que son estructurantes, en general pertenecen a la dimensión física, es el caso de la mejora de accesos sobre la Ruta Provincial N° 79, pavimentación restante de la localidad, articulación de nudos, crecimiento del parque industrial, completamiento del anillo perimetral y predio logístico que desvíen los camiones del tejido urbano residencial. Todas estas acciones, nos permiten ordenar y separar parte del tránsito pesado que surge del transporte proveniente de diferentes localidades.

Otro proyecto que mejora la calidad de vida de los habitantes consiste en el desarrollo y la consolidación del área y la subcentralidad. Esta parte del espacio público articula las principales instituciones y comercios, es el espacio de encuentro de la comunidad, donde se concentra la vida urbana. Las mejoras necesarias son tendientes a dar prioridad al peatón, incorporar mobiliario urbano, forestación, por sólo mencionar algunas.

En materia medio ambiente y generación de nuevos espacios verdes de uso público, el municipio cuenta con el potencial de poseer varios sectores recreativos los cuales carecen de un proyecto para su propia

conformación y un sector (canal pluvial) con una cualidad paisajística que lo hacen apto para ser transformado en un nuevo espacio de esparcimiento. En cuanto los espacios verdes existentes, algunos de ellos precisan la renovación del mobiliario urbano. Asimismo, se hace necesario el desarrollo de cinturones verdes sobre la franja periurbana y rural. Esto permite crear una barrera que mitigue el impacto de los pesticidas, crear mayor superficie de absorción de lluvias, y mitigar el impacto urbano del clima rural. En materia de recolección de residuos sólidos urbanos, Oncativo presenta una gran problemática a raíz de su basural a cielo abierto. Actualmente, se está trabajando con otros municipios para la creación de un relleno sanitario regional.

Otro aspecto relevante que hace al desarrollo de infraestructuras impactado en diversas dimensiones. Por un lado consiste en el completamiento de la red cloacal, factor que es determinante desde la calidad de vida y el ambiente. En la misma línea se recomienda la expansión de la red de gas de la localidad completando los nuevos barrios periféricos y la renovación de la red energética debido al registro de problemas estructurales en relación a su antigüedad.



Modelo de situación deseado – Fuente: elaboración propia

## Visión Estratégica

La visión estratégica aporta la visión sobre el futuro de la localidad permitiendo direccionar la movilización de voluntades, la convergencia de intereses, y la obtención de recursos para su desarrollo y aplicación. Se trata de una visión a mediano plazo que debe ser construida con un amplio consenso y con la elaboración de escenarios que incluyan la evolución de las conductas comunitarias y sociales acorde con el cambio propuesto. Esta direccionalidad apunta a lograr un verdadero equilibrio territorial, de manera de mejorar las condiciones del hábitat, infraestructura, servicios, vivienda, educación y salud.

## ONCATIVO

Para esto se desarrollarán diferentes propuestas buscando el equilibrio urbano territorial, potenciando los recursos industriales del lugar como ser la posibilidad de fortalecer el parque industrial existente dotándolo de nuevos servicios e infraestructura tecnológica para la llegada de nuevos emprendimientos y la generación de puestos de trabajo para la localidad. Asimismo, no se pueden desatender cuestiones básicas que hacen a la calidad urbana de la misma, como ser el desarrollo de espacios verdes y equipamiento urbano en materia de recreación.

Estos factores tienen que encontrar su punto de convergencia y ser complementarios a través de mecanismos de participación ciudadana e institucionales por parte de los distintos actores involucrados. El planeamiento estratégico es entonces esa puesta en valor y elemento indispensable para guiar dicha voluntad y hacer tangible el conjunto de gestiones, obras e inversiones en pos de la ciudad deseada.

### Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo.

La localidad de Oncativo ha sido desde su fundación una ciudad asociada a la producción agro-ganadera, actualmente, el perfil de la misma ha comenzado a transformarse convirtiéndose en un perfil industrial. A raíz de su cercanía con Río Tercero y asentarse sobre la Ruta Nacional N° 9 y proximidad con la Autopista Rosario – Córdoba, la localidad apunta a funcionar como un polo productivo regional. Para alcanzar tal visión se propone en el corto - mediano plazo la consolidación del parque industrial existente, el objetivo es generar sinergias o complementariedad entre los entes públicos y privados. A mediano plazo, se debería trabajar en la relocalización de las industrias y talleres que existen dentro del tejido urbano, alojándolas en el área previamente mencionada.

Paralelamente, en el corto plazo se deben implementar gestiones de cooperativismo o asociatividad entre actores públicos - privados como también de las localidades entre sí. Tratando de encontrar problemáticas comunes como también complementariedad para paliar necesidades puntuales. Lógicamente, estas gestiones involucran a los estados Provinciales y Nacionales, estos pueden ser de gran ayuda a la hora de coordinar esfuerzos, misiones comerciales o ser entidades que avalen las iniciativas municipales o de privados en la localidad y nodos regionales.

Dentro de los proyectos inmediatos que son necesarios implementar para lograr los objetivos mencionados son obras de mejoras en los accesos a la localidad, el completamiento del asfalto dentro del tejido urbano residencial, la culminación de vía la perimetral y a largo plazo la instalación de un área logística que permita separar el tránsito pesado.

A su vez, para acompañar el desarrollo productivo, es necesario implementar en materia educativa una diversidad de cursos y talleres de capacitación laboral, especialmente haciendo énfasis en la igualdad de oportunidades orientadas a las mujeres jóvenes. Se hace presente la instalación de una escuela PRoA (Programa Avanzado en Educación Secundaria con Énfasis en Tecnologías de la Información y la

Comunicación) el cual brinde nuevos espacios a la localidad a raíz de su futuro crecimiento y formación de la población en materia de nuevas tecnologías..

En el mediano plazo a su vez deben iniciarse obras de saneamiento, como ser las cloacas, gas y la renovación de la red eléctrica.

## Comparativo de variables

El desarrollo de la fase cero y la elaboración de los mapas, permiten identificar las áreas deficitarias, los problemas y prioridades. A continuación se detalla un listado de mapas que contienen información esencial necesaria para un estudio expeditivo y una eventual localización de futuros proyectos. De esta manera, se logra dimensionar el impacto que generarían en el territorio y la población.

## Mancha urbana e incompatibilidad de usos de suelo

Se busca identificar la mancha urbana actual de la localidad de estudio. La definición de la situación actual del centro urbano desde lo físico.

Por otro lado, la delimitación del límite deseado en coincidencia con los lineamientos de la extensión de las redes de agua y saneamiento y desagüe cloacal (infraestructura que conforma el denominado anillo hídrico), así como también de espacios verdes y equipamientos comunitarios.

La limitación a la extensión de la ciudad evita que el costo de proveer los servicios básicos de infraestructura sea cada vez mayor aumentando

Así su eficiencia, como también los efectos positivos que esto tiene en la movilidad local.

Actualmente la mancha urbana de la localidad se encuentra en una situación de consolidación y se mantiene relativamente contenida dentro de los trazados existentes y límites del tejido urbano residencial. Desde sus inicios, las expansiones se han ampliado ligeramente sobre el sector sur.

Esto ha generado que en el tejido actual exista una mixtura de usos de suelo, se entre mezclan galpones, talleres e industrias generando el detrimento de la calidad urbano ambiental.

Por estos motivos descriptos las incitivas son tendientes a favorecer la relocalización de usos industriales fortaleciendo el parque industrial existente, y la consolidación de la mancha urbana. Si se agregan nuevos suelos urbanos debemos prever la incorporación de infraestructura básica (agua potable, gas, electricidad y cloacas).

ONCATIVO



Mancha Urbana Actual – Fuente: elaboración propia



Mancha Urbana Deseada – Fuente: elaboración propia

## Cobertura de red de cloaca

En el primer mapa podemos observar el estado actual de la red donde se registra que el 25% de la localidad dispone de este servicio. El desafío en adelante consiste en realizar un plan de conexión a la red existente para que el resto de la localidad pueda utilizar este servicio, como se muestra en el segundo mapa.



Red cloacal Actual – Fuente: elaboración propia



Red cloacal deseada – Fuente: elaboración propia

ONCATIVO

### Cobertura de red de gas

En el primer mapa podemos observar el estado actual de la red donde se registra que el 85% de la localidad dispone de este servicio. El desafío en adelante consiste en realizar un plan de conexión a la red existente para que el resto de la localidad pueda utilizar este servicio, como se muestra en el segundo mapa.



Red de gas Actual – Fuente: elaboración propia



Red de gas Deseada – Fuente: elaboración propia

## Espacios verdes y Riesgo ambiental

Dentro de la mancha urbana suelen existir espacios verdes públicos y muchas veces su distribución territorial no es equilibrada, por lo que barrios enteros pierden la posibilidad de aprovechar estas zonas de convivencia y recreación, además de no poder acceder a los servicios ambientales que este tipo de lugares puede brindar tanto de manera directa como en forma de externalidades positivas.

La localización de los existentes permite advertir rápidamente las zonas deficitarias, y en base al crecimiento futuro y a las condiciones de hábitat, se pueden priorizar las zonas que requieren proyectos de nuevos espacios verdes de manera tal que pueda trazarse un acercamiento a una situación socialmente deseada.

Si bien la distribución de estos espacios verdes y su cantidad logran satisfacer la demanda poblacional, estos se pueden mejorar en cuanto a la calidad de los mismos renovando el mobiliario de los espacios existentes y conformando los nuevos espacios que carecen de un proyecto. Oncativo presenta un canal de desagüe pluvial el cual posee la potencialidad de transformarse en un nuevo espacio verde para la localidad.

La identificación de zonas que se encuentran bajo amenaza de fenómenos tales que pueden derivar en situaciones de desastre es fundamental para la planificación territorial: la localización de zonas de riesgo de inundación, deslizamientos, basurales, suelos contaminados, y las limitaciones derivadas de las zonas de reserva.

Estas zonas no deben ser urbanizadas de manera directa, por lo que es recomendable que la extensión de las redes de servicios no aliente a su ocupación espontánea.

Pueden ser áreas estratégicas para la protección del paisaje, y oportunidades para generar espacios públicos.

Para mitigar las problemáticas ambientales que surgen de la producción rural se debe implementar un plan de cinturones verdes que funcionen como fueye entre las áreas rurales y residenciales, esto permitiría mejorar la absorción del agua de lluvia, reducir el impacto de los climas extremos y mejorar la calidad de vida en la localidad.

Por otro lado, el basural que hoy utilizan esta al límite de su capacidad, debe pensarse en la localización de un nuevo depósito, hoy en día el municipio se encuentra trabajando en esta problemática coordinando esfuerzos con otras localidades para del desarrollo de un relleno sanitario que comprenda la micro región.

ONCATIVO



Espacios verdes actuales – Fuente: elaboración propia



Espacios verdes deseados – Fuente: elaboración propia

## Estructura vial jerarquizada

En materia de estructura vial es fundamental la pavimentación de la Ruta Nacional N°9, mejorar la calidad del transporte público de pasajeros (paradores, frecuencia, parque automotor, etcétera) y pensar en la intermodalidad del tendido ferroviario existente, ya sea desde el punto de vista productivo (transporte de materia prima) como la posibilidad de incorporar servicios de transporte de pasajeros.

Finalmente en relación a la vida urbana es necesario separar el tránsito pesado de las zonas residenciales, completando el anillo perimetral de la localidad, para evitar el deterioro de las calles, la calidad de vida y riesgos de accidentes.



Estructura vial actual – Fuente: elaboración propia

## ONCATIVO



Estructura vial deseada – Fuente: elaboración propia

## Área central

La delimitación del área central remite a identificar la zona más consolidada, donde se concentran las actividades, el empleo y donde se encuentra una alta cobertura de equipamientos y servicios.

Muchas áreas céntricas pueden tener problemas, con espacios públicos degradados y con pérdida en su atracción de actividades, lo cual impulsa a la expansión urbana.

La recuperación del centro es una estrategia de importancia, así como el impulso de otras centralidades en zonas consolidadas.

Si bien el área central de la localidad no presenta grandes signos de deterioro, es necesario recualificarla para reforzar su rol, esto beneficiaría si se complementa con normativas tendientes a densificar este sector. Por otro lado su diseño original debe adecuarse a permitir una mayor prioridad a la vida peatonal, articular las distintas instituciones que se encuentran desplegadas a lo largo, volviendo la misma el escanario del encuentro de la comunidad.



Área Central y sub centralidad actuales – Fuente: elaboración propia

ONCATIVO



Área Central y sub centralidad deseadas – Fuente: elaboración propia

## Modelo Deseado. Sistemas



Sistema Ambiental – Fuente: elaboración propia



Sistema Físico – Fuente: elaboración propia

ONCATIVO

## CAPÍTULO VI

### Programas y Proyectos

Esta instancia supone la traducción de los lineamientos estratégicos en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio.

Los programas se basan en una idea rectora para la transformación estructural de una problemática determinada y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra diversos actores y recursos que inciden en el proceso de producción urbana.

Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados. Los proyectos pueden ser de diversa naturaleza: de obra pública, de gestión, normativos o de comunicación.

La realización simultánea del conjunto de acciones y obras de una cartera de proyectos es materialmente imposible, por lo que se hace necesario definir criterios de ponderación de proyectos a fin de determinar la secuencia temporal en la que se desarrollarán.

Los criterios son variables según cada proyecto o conjunto de proyectos y se relacionan, en general, con la población beneficiaria, los montos de inversión requeridos y la disponibilidad presupuestaria, criterios de oportunidad y sinergia respecto de otras acciones o proyectos (pueden consultarse los proyectos de la provincia en [www.sippe.planificacion.gob.ar](http://www.sippe.planificacion.gob.ar)).

Algunos ejemplos de programas con sus respectivos proyectos son los siguientes:

»Programas que tienen que ver con la planificación del crecimiento de la ciudad, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la ampliación y adecuación de la red de agua potable, la construcción de red de desagües cloacales, lagunas de estabilización construcción y mantenimiento de red de desagües pluviales, construcción de plazas, mejoramiento y puesta en valor de calles, creación de sub centros y nuevas centralidades urbanas, demarcación y consolidación de calles, regularización de dominios, recuperación de tierras fiscales, programa integrales de de redes de infraestructura, planes de generación y mejora de espacios públicos, y definición de áreas de protección histórica. »Programas que tienen que ver con la mejora

de condiciones habitacionales, cuyos proyectos pueden ser: el mejoramiento de viviendas (construcción y mejora de núcleos húmedos y/o ampliación de viviendas), la creación de fondos de microcréditos.

» Programas que tienen que ver con la solución de problemas ambientales, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la relocalización de ciertos usos, la construcción de la planta de clasificación de residuos, creación de servicios de recolección de residuos sólidos urbanos y de separación de residuos en origen, creación de un sistema de monitoreo de recursos hídricos y edáficos, delimitación de líneas de ribera en ríos y arroyos, y sensibilización sobre colapsos de suelos por anegamiento, el uso responsable de agroquímicos y las ocupaciones en áreas inundables.

» Programas de mejora de movilidad y transporte, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: el mejoramiento y jerarquización de la red vial, la construcción de caminos, la construcción de caminos para tránsito pesado, el trazado y construcción de caminos de circunvalación y la definición de trazas alternativas para alguna calle o ruta, corredores de transporte masivo y mejoras en los servicios de transporte público, mejoras en la operación de terminales de ómnibus, la definición de una red para vehículos de carga livianos y pesados, y el diseño y mejoramiento de la red peatonal y de ciclovías, centrales de transferencia de cargas y centrales alimentarias.

» Programas que tienen que ver con propuestas de ordenanzas, cuyos proyectos estarían relacionados con: creación de áreas de planificación y catastro, creación del fondos municipales de obras públicas, normativas de definición y procedimiento de aprobación de subdivisiones dentro del área urbana, revisión de los códigos de planeamiento y edificación, e instrumentos urbanísticos como la contribución por valorización de inmuebles, compensaciones, cesiones de suelo, convenios urbanísticos y bancos de suelo.

### **La consideración de sinergias**

El estudio de sinergias o impactos cruzados entre las alternativas de inversión busca identificar la manera en la cual cada uno de los proyectos incide en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos.

Muchos proyectos tienen incidencia en otros, lo cual permite potenciar el impacto de la inversión pública. Esta consideración ayuda a identificar proyectos que quizás no son prioritarios en sí mismos, sino por las sinergias que generan.

Este análisis complementa al análisis multicriterio, ya que su consideración conjunta permite una evaluación más exhaustiva del impacto territorial total de una determinada cartera de proyectos.

## **Ponderación Multicriterio de Proyectos**

### **Metodología**

Los sistemas de decisión y análisis multicriterio se basan en la construcción interdisciplinaria de conocimiento.

Son herramientas por medio de las cuales se procura orientar una decisión hacia la mejor opción posible, poniendo en juego varios objetivos simultáneos y un único agente decisor. Se busca superar el análisis unicriterial, cuya principal variable es la relación costo/beneficio.

ONCATIVO

El análisis multicriterio se lleva a cabo a partir de la construcción de una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial, definiendo dimensiones de análisis del impacto y, una vez determinadas estas dimensiones, abriendo niveles de subcriterios.

En función de las preferencias en los pesos asignados a los criterios y de la contribución que cada proyecto aporta a la consecución de objetivos, se realiza una selección de opciones, tanto para encontrar la mejor alternativa como para aceptar aquellas que parecen buenas y rechazar aquellas que parecen malas o para generar una ordenación de las alternativas de las mejores a las peores. Para concretar el análisis se utiliza una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial en cuatro dimensiones, ya tomadas en cuenta en ciclos anteriores de trabajo: las dimensiones económica, ambiental, social y espacial. A su vez, cada una de esas dimensiones se desagrega en subcriterios.

**>Asignación de pesos** Cada equipo técnico asigna un valor de relevancia (o peso relativo) a cada uno de los criterios y subcriterios, de manera tal que la suma resulte igual a uno tanto a nivel de criterios como de subcriterios. Estos pesos se asignan tomando como referencia las prioridades de desarrollo de cada territorio incluidas en los árboles de problemas y objetivos y definidas en consonancia con su Modelo Deseado.

**>Asignación de puntajes** El siguiente paso en el trabajo sobre la matriz multicriterio consiste en la asignación de puntajes a los proyectos según su impacto en cada uno de los subcriterios, es decir, en el mayor grado de desagregación de la matriz.

En la segunda columna se ubican los cuatro criterios principales, divididos cada uno en subcriterios (cuarta columna, empezando desde la izquierda). Las columnas primera y tercera presentan los pesos otorgados a cada criterio y subcriterio por el equipo multidisciplinario, con acuerdo del responsable político, a partir de los datos de la realidad territorial y los objetivos de desarrollo.

En las columnas de la derecha aparece el listado de proyectos ubicados en la microrregión (se incluyen dos a modo de ejemplo). En función de una escala previamente determinada, diferente de acuerdo a cada tipo de subcriterio de evaluación, y a través de la ponderación cualitativa del equipo, se asigna un puntaje a cada proyecto en cada subcriterio según la magnitud del impacto esperado del proyecto en cuestión sobre dicho subcriterio.

Esta traducción del juicio a un valor numérico permite que el SIPPE pondere esa puntuación por el peso de cada subcriterio y cada criterio, adicionándolos y resultando en un valor final para cada proyecto. De esta forma, el SIPPE puede generar una escala jerárquica de proyectos microrregionales de acuerdo con su impacto territorial.

## Ciclo de desarrollo de los proyectos



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

### LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 01

## Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

### PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL URBANO

#### Descripción de la Situación:

La localidad, como muchas de la región, cuenta con una mediana mancha urbana y una gran extensión de campos sembrados, el resultado deriva en una gran superficie para controlar y poca cantidad de personal policial para poder asistir en casos de urgencia.

#### Solución propuesta:

Se pretende con este programa poder dotar a la localidad de cámaras de seguridad para poder monitorear desde la Comisaría en el centro de la mancha urbana varios lugares a la vez, y no requerir de sumar personal para casos muy eventuales de delitos. Los accesos urbanos serían de primordial importancia para poder realizar un rastreo de movimientos en caso de delitos graves.

ONCATIVO

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA Y PRIVADA**

**Descripción de la Situación:**

Actualmente, la localidad de Oncativo tiene la necesidad de seguir equiparse en materia de aparatología de mediana complejidad para dar una respuesta cada vez más eficaz a los problemas de la sociedad y así mejorar la calidad de vida.

**Solución propuesta:**

Se propone establecer un programa municipal, con el fin de crear un fondo para la compra de equipamiento necesario. También se deberá establecer vínculos con la provincia para llegar a un mejor y rápido resultado.

**PROGRAMA INTEGRAL DE ADECUACIÓN EDUCATIVA**

**Descripción de la Situación:**

La localidad como muchas de la región cuenta con un sistema educativo adecuado para la población. Pero en el caso de un crecimiento deberían ampliarse y mejorarse las instalaciones actuales, la instalación de una escuela PROA se hace presente ante la necesidad de la formación de jóvenes en materia de tecnología.

**Solución propuesta:**

Se propone establecer un programa municipal, con el fin de crear un fondo para la compra de equipamiento necesario. También se deberá establecer vínculos con la provincia para llegar a un mejor y rápido resultado en caso de necesitar ampliaciones más ambiciosas, donde los fondos municipales no son suficientes. Además, se sugiere la instalación de una Escuela PROA

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 02

**Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos**

**PROGRAMA DE MISIONES COMERCIALES**

**Descripción de la Situación:**

Producto de la falta de políticas internas, no se han desarrollado mercados internacionales que podrían haber sido claves para el crecimiento de la localidad.

**Solución al problema:**

Se planificará la asistencia a ferias y misiones comerciales como instrumento fundamental para posibilitar la exposición y permanencia de los productos cordobeces en los mercados internacionales. A su vez, se trata de una acción exploratoria comercial e institucional para la apertura de nuevos mercados. A través de las mismas se fomenta la formación de grupos exportadores de empresas fabricantes de iguales, similares o complementarios productos, que les abran posibilidades de aumentar su oferta productiva para abastecer la demanda internacional.

## PROGRAMA FORMADOR Y CAPACITADOR DE CAPITAL HUMANO E INSERCIÓN LABORAL

### **Descripción de la Situación:**

Actualmente en la localidad se necesitan talleres de capacitación orientados al desarrollo de oficios, ya que las empresas radicadas necesitan personal con algún tipo de formación. La población deberá acompañar el crecimiento propuesto para la localidad en la capacitación industrial.

### **Solución al problema:**

En sentido con lo anterior mencionado es necesario elaborar un programa de capacitación hacia la población en general y una capacitación especializada a la población que trabaja particularmente en algunos rubros. Por ejemplo, estos talleres o cursos pueden ir desde, capacitación en dirección de empresas y PYMES, actividades relacionadas con la construcción. A futuro, la localidad, debería vincular esfuerzos con la provincia y nación para poder contar con una mejor oferta de nivel terciario en el municipio.

## PROGRAMA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

### **Descripción de la Situación:**

La localidad se caracteriza por la producción agro-ganadera y metalmecánica, sin embargo, los desafíos a mediano - largo plazo se encuentran en el crecimiento del parque industrial existente, dotándolo de infraestructura y equipamiento, para la localización de nuevas empresas en el mencionado sector.

### **Solución al problema:**

En este sentido es importante desarrollar la infraestructura y equipamiento necesario en la localidad para hacer tentador y facilitar la instalación de nuevas industrias en la región y promover la generación de empleo. Medidas como el fomento de un área destinada al uso industrial y la posibilidad del crecimiento del parque industrial existente resultan de gran interés para este desarrollo.

## PROGRAMA DE MEJORA HOTELERA

### **Descripción de la Situación:**

A pesar de ser una localidad de gran desarrollo industrial, solo dispone de pocos hoteles dentro de la ciudad, los cuales brindan una limitada variedad de servicios, satisfaciendo medianamente las necesidades de los visitantes de la localidad.

### **Solución al problema:**

Sentar los incentivos comerciales para la mejora de hotelería que pueda alojar diferentes actividades, disponga de los servicios y equipamientos necesarios para complementar y servir de sostén al área industrial.

## PLAN DE INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNIDADES REGIONALES

### **Descripción de la Situación:**

Muchos de los municipios tienen las mismas problemáticas y potencialidades, para ello el gobierno de la provincia de Córdoba creó las llamadas "Comunidades Regionales", sin embargo, en la práctica estas no han tenido un éxito sobresaliente. Reactivar estas instituciones es un desafío pendiente que atañe a todos los municipios y en este sentido Oncativo no es la excepción.

ONCATIVO

**Solución al problema:**

Volver a reactivar la Comunidad Regional Río Segundo, haciendo énfasis en generar una complementariedad de los servicios para el crecimiento agrícola ganadero e industrial que se ofrecen en la región diversificando y potenciando la oferta existente. Otro aspecto es atender problemáticas de referidas a la provisión de servicios y desarrollo de infraestructura que puede alcanzar mayor eficiencia si coordinan esfuerzos y generan mayor volumen con la intención de llegar a rendimientos crecientes por escala.

**PLAN DE CONFORMACIÓN DE UN BANCO E INCUBADORA EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS**

**Descripción de la Situación:**

La actividad económica predominante es la agro-ganadera y metalmecánica, que motoriza parte del empleo en la localidad. Un punto para tener en cuenta es que los jóvenes adultos profesionales emigran a las grandes ciudades cercanas (Córdoba, Villa María y Río Tercero) en busca de mejores oportunidades de desarrollo.

**Solución al problema:**

Una incubadora de empresas es una organización diseñada para acelerar el crecimiento y asegurar el éxito de proyectos emprendedores a través de una amplia gama de recursos y servicios empresariales. Las incubadoras de empresas normalmente son patrocinadas, apoyadas y operadas por compañías privadas, entidades gubernamentales o universidades. Su propósito primordial es ayudar a crear y crecer empresas jóvenes dotándolas del apoyo necesario en servicios técnicos y financieros. Esta actividad será acompañada por un Programa de emprendimientos y un Programa de jóvenes emprendedores

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 03

**Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente**

**PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS VERDES Y CUALIFICACIÓN URBANA**

**Descripción de la Situación:**

Existen una buena cantidad de espacios verdes, la calidad de los mismos ha mejorado mucho, actualmente el predio ferroviario en muy buen estado, pero varios sectores de la localidad carecen un proyecto de conformación de mismo.

**Solución propuesta:**

Proyecto de puesta en valor de espacios verdes y recualificación del trazado urbano por parte de la administración municipal para la instalación de equipamiento y mobiliario urbano en las plazas y veredas para potenciar una cualidad única en la región. El mismo debe estar en concordancia con las exigencias del código urbano redactado. A su vez tiene que coordinar con el desarrollo de la infraestructura o provisión de servicios públicos, es decir, tomar un criterio de materialización de las calles y aceras, como también del tendido de luz, etcétera, todo aquello que se hace visible y compone la vida urbana. También sería ideal contar con un Plan de forestación y reforestación para mejorar la calidad de vida urbana.

## PROGRAMA DE CONTROL DE FUMIGACIONES Y USO DE AGROQUÍMICOS Y PROGRAMA DE DESARROLLO DE CINTURONES VERDES

### **Descripción de la Situación:**

Las localidades cuya actividad productiva principal es la agro-ganadera suelen estar rodeadas por campos donde naturalmente se les realizar tratamientos de fertilización y control de plagas mediante el rocío de químicos altamente contaminantes que a largo plazo vulneran la salud de la población. Otra problemática que afrontan es la manipulación de productos químicos de alta toxicidad en el área urbana, especialmente en los talleres y galpones.

### **Solución propuesta:**

Se redactarán normativas destinadas a controlar la forma de proceder ante el control de plagas, se reforzarán los controles a realizar los días que estas se realicen y se implementara un programa de concientización sobre el uso y protección de tales químicos.

Se propone la ejecución de un programa de creación de cinturones verdes de forestación que sirva como atenuador de tales efectos mencionados en el párrafo anterior. Este cinturón forestal puede ser llevado a cabo mediante la disposición de normativas que obliguen a la colocación de arboledas en los campos aledaños y a la prohibición de uso de químicos en dichas fracciones. Estas nuevas plantaciones también contribuyen con la mejora de la absorción de los sueños y eventualmente con la baja de la napa freática solucionando un problema grave de la localidad.

## PROGRAMA DE GESTIÓN DE UN CENTRO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

### **Descripción de la Situación:**

Los residuos sólidos urbanos se depositan en un basural a cielo abierto próximo a uno de los accesos de la localidad a la vera de la Ruta Nacional N°9. La disposición de los residuos en el basural a cielo abierto trae aparejados inconvenientes tales como: la contaminación del aire por la quema de basura, la alimentación de animales, la proliferación de roedores, el deterioro del paisaje, la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales.

### **Solución propuesta:**

Es suma importancia concientizar sobre la correcta gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) del municipio de Oncativo, asociada al alto impacto ambiental que esto significa, al cual debe darse solución definitiva por diversos motivos. Se recomienda encarar el proyecto de un centro de gestión de manera inter jurisdiccional ya que son varias las localidades de la zona las que poseen dicha falta y de esta manera se reducen los costos de funcionamiento.

### LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 04

## Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

### PROGRAMA HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

(Proyecto de observatorio de Violencia de Genero - Proyecto de inserción laboral de géneros)

### **Descripción de la Situación:**

Claro está que las problemáticas como la violencia (en sus diversas formas), el trabajo informal, el desempleo tienen su cara más aguda en la desigualdad de género. En muchas localidades del interior del país como en las grandes ciudades

## ONCATIVO

el atraso cultural en la concepción de la igualdad de oportunidades tiene un mayor impacto. Una clara evidencia de ello es el trabajo informal que se desarrollan en empresas o talleres textiles, donde mayormente es realizado por mujeres, o la escasa participación de la mujer en trabajos que tradicionalmente han sido ocupados por hombres como por ejemplo el rural.

### **Solución propuesta:**

Para ello se proponen dos proyectos que intentan dar una solución integral a la problemática descrita, por un lado crear un "Observatorio de Violencia de Género" para identificar las situaciones de vulnerabilidad, poder medir los mismos y realizar un análisis. Y por otro lado un "Proyecto de inserción laboral de géneros" para partir del análisis previo, diseñar y llevar adelante políticas tendientes a mitigar en el corto plazo, como dar una solución definitiva en el largo plazo.

## PROGRAMA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL.

Plan de interrelación provincial y nacional.

### **Descripción de la Situación:**

Una de las ineficiencias que poseen muchos municipios y comunas es el desconocimiento de los distintos programas que desarrollan desde las jurisdicciones provinciales y nacionales. Incluso, muchas veces se desconocen cuáles son los proyectos que se están planificando y ejecutando en orbitas que afectan directamente a las localidades. Esta deficiencia en la comunicación termina por volver ineficientes a los gobiernos.

### **Solución propuesta:**

Se propone a partir de este análisis crear mesas de integración que permitan poner en luz todas aquellas iniciativas que se gestan en relación con los intereses locales (desde las distintas orbitas), de esta manera tratar de encontrar sinergias y evitar superponer esfuerzos. Por otro lado, conocer cuáles son los programas que poseen financiamiento desde las orbitas provinciales y nacionales les permite a los municipios adecuar un programa de trabajo más sustentable como también direccionar políticas comunes.

## PROGRAMA DE GOBIERNO ABIERTO

Proyecto de presupuesto participativo Y Proyecto de acceso a la información pública

### **Caracterización del problema:**

Actualmente el gobierno local realiza un esfuerzo muy importante en cumplir con las demandas de todos los ciudadanos en su conjunto, pero la diversidad de problemáticas que deben atender hace ineficiente o complejiza la resolución de todos ellos. En consecuencia, los ciudadanos no se sienten plenamente satisfechos pese a la labor de sus representantes. Esto se genera por la falta de instrumentos de gestión que permiten solucionar este u otros problemas institucionales. El edificio municipal se encuentra en un estado en deterioro, además, afrontan la falta de equipamiento para la correcta atención de la población. Hoy carecen del mobiliario y tecnologías necesarias para poder satisfacer correctamente la demanda.

### **Solución del problema:**

Hoy en día institucionalmente se exige desde la ciudadanía a los gobiernos locales tener plena accesibilidad a la información de carácter público como también que existan canales de participación que les permita sentirse escuchados y representados. Para ello se debe iniciar un proceso de modernización institucional, tanto en capacitación de nuevas herramientas como de equipamiento edilicio.

Especialmente se debe hacer énfasis en los siguientes aspectos:

- Participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Transparencia en la gestión.
- Acceso a una red institucional formal.

Programa de inversión por parte del municipio para la instalación de equipamiento y mobiliario; Contar con nuevas tecnologías para poder brindar una mejor calidad de atención al residente permanente como temporario; programa de inversión por parte del municipio para reforma del edificio institucional y fondo de reserva para a largo plazo la obtención de edificios propios.

## **PLAN REVALÚO Y RECAUDACIÓN FISCAL LOCAL**

### **Descripción de la Situación:**

Uno de los problemas que afronta la localidad es que la tasa de los impuestos se encuentra desactualizada ya que hay una gran diferencia entre el valor fiscal de las propiedades y el valor que le otorga el mercado. Una problemática creciente que agrava el monto recaudado es la costumbre local de no pagar los impuestos ya que a lo largo de los años se acostumbró a los ciudadanos a vivir así.

### **Solución propuesta:**

Una solución posible es iniciar una revalorización de la tasa fiscal para poder así contar con ingresos más reales y justos para poder mejorar la localidad de Tortugas. También deberá ser acompañada por un plan de concientización ciudadana para poder contar con ingresos mensuales más reales y poder así contar con una mejor planificación local.

## **PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROYECTOS PPP (PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADO)**

Plan de articulación con instituciones sociales locales Y Plan de articulación con empresarios locales

### **Descripción de la Situación:**

Resulta sumamente necesario implementar nuevos esquemas de participación entre el sector público y el sector privado para el desarrollo de obras, ya que no es viable un proceso de desarrollo sostenible sin inversiones privadas en infraestructura pública

### **Solución propuesta:**

Mediante la implementación de un nuevo régimen legal de asociación y participación entre el sector público y privado se busca atraer inversiones que permitan el desarrollo de proyectos en la localidad.

ONCATIVO

## PROGRAMA PARA CREACIÓN DE UN PLAN URBANO - AMBIENTAL LOCAL

### Descripción de la Situación:

Uno de los mayores problemas que afrontan las localidades de todos los tamaños en la región y el país es la ausencia de un plan que colabore en la coordinación de esfuerzos más allá de la coyuntura política. Esto produce naturalmente una ineficiencia en la asignación de los recursos locales, ya sea por desorientación por parte de las autoridades o por falta de previsibilidad. Más aún, cuando se generan situaciones extraordinarias donde se deben tomar decisiones que afectan a largo plazo o de gran impacto.

### Solución propuesta:

Más allá de la confección de este trabajo es importante llamar al debate con la participación de la comunidad cuestionando en el mismo qué ciudad pretende ser. A partir de esto convocar a especialistas para ordenar y plasmar la voluntad de la ciudadanía. Esto permitirá ordenar en el corto, mediano y largo plazo los proyectos, programas y planes que se pretenden realizar. Lógicamente esta no es una herramienta estática, sino que debe reevaluar y ajustar a medida que pasen los años.

Se deberá confeccionar un Plan Director, un Código Urbano y un Reglamento de Edificación. Se propone también el relevamiento digital de información territorial (GIS). También se desarrollará un proyecto de catastro digital abierto y un Plan Ambiental.

## LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 05

### Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

#### PROYECTO DE MEJORA DE TERMINAL DE ÓMNIBUS EXISTENTE

##### Descripción de la Situación:

Si bien Oncativo dispone de una terminal de ómnibus, la misma se inaugura con las obras sin su total completamiento. Es necesario la reforma de la misma para posicionarse a nivel regional, un plan de ampliación o adecuación en la estación de ómnibus, esto es importante ya que es el punto de llegada y partida tanto de los visitantes como de los mismos habitantes, siendo en alguna medida la puerta de entrada de la localidad.

##### Solución propuesta:

Es importante abordar esta problemática porque permite fortalecer la característica de ciudad industrial y la vuelve un paso obligado hacia el resto de la región. Incluso vale destacar que muchos de los turistas que la visitan son oriundos de Buenos Aires y Rosario, crear un espacio de llegada con un adecuado complemento de servicios es vital para posicionar a la ciudad en el contexto regional volviéndola apta para recibir un mayor caudal de visitante y dinamizar el comercio en la región. En tal sentido se propone:

- Adecuación de la terminal de ómnibus existente.

## PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DE TRANSPORTE

### Descripción de la Situación:

Dado que en la localidad se encuentran emplazadas una serie de talleres y equipamientos para el almacenamiento de granos y otros productos principalmente derivados del campo, suelen atravesar la misma camiones de gran porte que a su paso generan problemas desgastando y rompiendo las calles. A su vez, existen riesgos de accidentes de tránsito ya que la población suele usar como peatonal la calle misma (dado que no hay gran tránsito), lo que implica un riesgo a la población local. Por otro lado, se hace necesario mejorar el estado de las calles y aceras para aumentar la calidad de vida en la ciudad.

### Solución propuesta:

Se propone la realización de un plan de mejoras de la señalización de los sectores donde el tránsito pesado puede circular dentro de un Proyecto de ordenanza de tránsito pesado para separar el mismo de las calles con vocación residencial. Se busca concientizar a la población que en dichas calles existen riesgos accidentes de tránsito y a su vez alentarla a recorrer por los corredores seguros para peatones y bicicletas.

## PROGRAMA DE MEJORAS DE ACCESOS, PAVIMENTACIÓN E INSTALACIONES DE LOGÍSTICA

### Descripción de la Situación:

La principal ruta de acceso es la Ruta Nacional N°9 Otro punto que destacar es que el 85% de las manzanas poseen pavimento, el resto cuenta con cordón cuneta y algún tipo de mejorado o compactado se debe tener en cuenta que las calles sufren el paso de camiones que produce un rápido desgaste de las mismas por el peso.

### Solución propuesta:

Obra de infraestructura para mejorar el nodo de la Ruta Nacional N°9, también se deberá hacer una gestión de recursos y ejecución en etapas de la pavimentación y la repavimentación de las calles de la trama urbana en el corto plazo. Se buscará generar un predio que permita pensar la intermodalidad entre el camión, y el ferrocarril, optimizando los modos de transporte y teniendo como punto principal la intermodalidad de las nuevas estaciones. Se evitará el ingreso de camiones al centro del pueblo. Para ello es necesario la crear un fondo de reserva municipal y articular esfuerzos entre el estado Provincial y Nacional.

## PROGRAMA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN RED

### Descripción de la Situación:

Hoy en día el Municipio de Oncativo cuenta con un servicio de agua potable total, y presenta una gran calidad de potabilidad. En términos generales la iluminación de la localidad satisface la necesidad de la población. Los sistemas que utilizan son convencionales (de sodio) y se tiene la intención de realizar el cambio por iluminación LED, que brinda una mejor calidad de luz con un consumo más eficiente. La infraestructura en comunicaciones en la localidad es regular, hay servicio de internet y telefonía móvil en toda la localidad.

### Solución al problema:

Se desarrollará un Proyecto integral de la red de desagüe cloacal y gas, que se plantea de carácter prioritario. El Proyecto de renovación de la iluminación pública por luminaria LED y el Proyecto de infraestructura en comunicaciones se

ONCATIVO

desarrollarán en el mediano plazo. Otro aspecto a tener en cuenta, es la renovación de la red eléctrica en un mediano plazo.

## PROGRAMA DE JERARQUIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL ÁREA CENTRAL

### **Descripción de la Situación:**

Actualmente los corredores comerciales a cielo abierto de la localidad tienen un potencial limitado por el escaso desarrollo de su calidad urbana. Es decir, no poseen ninguna cualidad distintiva que haga a la "marca ciudad". Es necesario descubrir cuál es la esencia de la localidad y traducirla a una estética que la identifique y la haga particular.

### **Solución al problema:**

Plantear el desarrollo de los centros y corredores comerciales de la localidad actuales y futuros, regularlos con un diseño que caracterice a la localidad por sobre otras y armonizarlo con las cualidades paisajísticas que esta posee. A su vez determinar cuáles son los sectores naturalmente propicios para desarrollar tales actividades en función del flujo vehicular y peatonal. Desarrollar normativas que limiten y posibilitan estos usos de suelo sin generar una sobreoferta o limitándola. También se desarrolla un Proyecto de recuperación y preservación del patrimonio histórico.

## Portafolio de proyectos según Lineamientos Estratégicos

DIMENSIÓN	PROYECTOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS				
		Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos	Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano
<b>Física</b>	Proyecto de banco de tierras públicas					
	Proyecto de mejora de terminal de ómnibus existente					
	Proyecto de ordenanza de tránsito peatonal					
	Proyecto de corredores seguros Bicicleta					
	Proyecto de mejora de acceso					
	Proyecto de pavimentación del tejido urbano					
	Proyecto de perfil logístico					
	Proyecto integral de desagüe cloacal					
	Proyecto integral de renovación de red eléctrica					
	Proyecto integral de gas natural					
	Proyecto integral de desagües pluviales					
	Proyecto de renovación de la Iluminación pública (EED)					
	Proyecto integral de gas natural					
	Proyecto de centralidad y subcentralidad					
	Proyecto de recuperación y preservación del patrimonio histórico					
Plan de reubicación de Industrias						
<b>Económica</b>	Plan de fortalecimiento de misiones comerciales					
	Plan de mejora de condiciones laborales					
	Cursos, talleres y actividades relacionadas a dirección de empresas					
	Cursos, talleres y actividades relacionadas a la construcción					
	Programa de capacitación e inserción laboral (Inclui discapacitados)					
	Proyecto de mejora de parque industrial existente					
	Programa de mejora de hotelería					
	Plan de integración y fortalecimiento comunidades regionales					
	Plan de conformación de una agencia de desarrollo económico regional					
	Programa de emprendimientos					
	Programa de jóvenes emprendedores					
<b>Ambiental</b>	Proyecto de puesta en valor de espacios verdes y revalorización urbana					
	Proyecto de creación de nuevos espacios verdes					
	Plan de forestación					
	Proyecto de concientización y control de campo					
	Plan de desarrollo de cinturones verdes					
	Proyecto de separación urbana en origen de RSU					
	Proyecto de gestión del residuo forestal					
	Proyecto de concientización ambiental					
Proyecto de Planta de Tratamiento Metropolitana						
<b>Social</b>	Proyecto de cámaras de seguridad y monitoreo					
	Plan y Programa de equipamiento hospital municipal y clínicas privadas					
	Plan y Programa de equipamiento de escuelas					
	Plan y Programa de apertura de escuela PIRoA					
<b>Institucional</b>	Proyecto de observatorio de Violencia de Género					
	Proyecto de inserción laboral de géneros					
	Plan de interrelación regional					
	Plan de interrelación provincial					
	Proyecto de presupuesto participativo					
	Proyecto de acceso a la información pública					
	Programa de mejoras del equipamiento					
	Proyecto de reingeniería de las instituciones públicas					
	Proyecto de capacitación del personal municipal					
	Plan de articulación con instituciones sociales locales					
	Plan de articulación con empresarios locales					
	Confección de Plan Director					
	Confección de Código Urbano					
	Confección de Reglamento de Edificación					
	Relevamiento digital de la información territorial (S.I.S.)					
	Proyecto de catastro digital abierto					
	Confección de un Plan ambiental					
Proyecto de consolidación/expansión						

PROYECTOS ANIDADOS - PROGRAMAS NACIONALES		PROYECTOS																				
LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	EJES DE ACCIÓN	PROGRAMAS	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO					LARGO PLAZO												
			2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030					
1	Desarrollo urbano sostenible para la pobreza	1.1	1.1.1. Mejorar las condiciones de vida y el ambiente																			
		1.2	1.2.1. Mejorar el acceso a servicios básicos																			
		1.3	1.3.1. Reducir la vulnerabilidad																			
		1.4	1.4.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		1.5	1.5.1. Mejorar la calidad de vida																			
		1.6	1.6.1. Mejorar el acceso a servicios básicos																			
		1.7	1.7.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		1.8	1.8.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		1.9	1.9.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		1.10	1.10.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		1.11	1.11.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		1.12	1.12.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		1.13	1.13.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		2	Prosperidad urbana y sostenible para todos	2.1	2.1.1. Mejorar las condiciones de vida y el ambiente																	
2.2	2.2.1. Mejorar el acceso a servicios básicos																					
2.3	2.3.1. Reducir la vulnerabilidad																					
2.4	2.4.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
2.5	2.5.1. Mejorar la calidad de vida																					
2.6	2.6.1. Mejorar el acceso a servicios básicos																					
2.7	2.7.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
2.8	2.8.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
2.9	2.9.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
2.10	2.10.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
2.11	2.11.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
2.12	2.12.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
2.13	2.13.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
3	Desarrollo ambiental sostenible y resiliente			3.1	3.1.1. Mejorar las condiciones de vida y el ambiente																	
		3.2	3.2.1. Mejorar el acceso a servicios básicos																			
		3.3	3.3.1. Reducir la vulnerabilidad																			
		3.4	3.4.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		3.5	3.5.1. Mejorar la calidad de vida																			
		3.6	3.6.1. Mejorar el acceso a servicios básicos																			
		3.7	3.7.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		3.8	3.8.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		3.9	3.9.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		3.10	3.10.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		3.11	3.11.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		3.12	3.12.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		3.13	3.13.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		4	Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	4.1	4.1.1. Mejorar las condiciones de vida y el ambiente																	
4.2	4.2.1. Mejorar el acceso a servicios básicos																					
4.3	4.3.1. Reducir la vulnerabilidad																					
4.4	4.4.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
4.5	4.5.1. Mejorar la calidad de vida																					
4.6	4.6.1. Mejorar el acceso a servicios básicos																					
4.7	4.7.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
4.8	4.8.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
4.9	4.9.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
4.10	4.10.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
4.11	4.11.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
4.12	4.12.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
4.13	4.13.1. Promover la sostenibilidad ambiental																					
5	Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano			5.1	5.1.1. Mejorar las condiciones de vida y el ambiente																	
		5.2	5.2.1. Mejorar el acceso a servicios básicos																			
		5.3	5.3.1. Reducir la vulnerabilidad																			
		5.4	5.4.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		5.5	5.5.1. Mejorar la calidad de vida																			
		5.6	5.6.1. Mejorar el acceso a servicios básicos																			
		5.7	5.7.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		5.8	5.8.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		5.9	5.9.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		5.10	5.10.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		5.11	5.11.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		5.12	5.12.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			
		5.13	5.13.1. Promover la sostenibilidad ambiental																			

## CAPÍTULO VII

### Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

#### **Seguimiento, evaluación y retroalimentación**

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

# Indicadores de Monitoreo

Lineamiento	Temática	Indicador	Unidad de Medida	Datos de referencia / Metodología	Fuentes	
Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Amenazas (de origen natural)	Exposición de viviendas a tormentas severas	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de riesgo de tormentas severas y las viviendas expuestas.	Viviendas inoperables habitadas 69,55%; porcentaje de vivienda inoperables habitadas sobre total país: 62,9% (2001). Viviendas inoperables 400,948; porcentaje de vivienda inoperables sobre total país: 4,3% 2010	Atlas de Riesgos Agroclimáticos en el Área Agrícola Argentina 2001/2010. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. <a href="http://www.ors.gov.ar">http://www.ors.gov.ar</a>	
		Índice máximo de magnitud de inundaciones	Escala numérica de 1 a 30.	La magnitud se calcula a partir de datos relativos a daños materiales, personas involucradas y duración de cada evento registrado	Desimientar. Sistema de Inventario de Desastres Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres, en América Latina. Corporación CIESO.	
		Exposición de viviendas a peligrosidad sísmica	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de peligrosidad sísmica y las características de las viviendas expuestas.	Se asignan valores de 1 a 4 a las zonas sísmicas definidas por INPRES, variando niveles crecientes de amenaza. Ese valor se multiplica por el porcentaje de hogares en viviendas con baja calidad de materiales. Índice CALAMAT III, IV y (Censo 2001) e INMAG I y II (Censo 2010), en relación al total de hogares en viviendas particulares habitadas. A partir de la obtención de este resultado, se definen 4 categorías de exposición <b>según la vulnerabilidad de las viviendas...</b>	<a href="http://www.inpres.gov.ar">http://www.inpres.gov.ar</a> <a href="http://www.int.gov.ar/cinsoec">http://www.int.gov.ar/cinsoec</a>	
	Potencialidades ambientales	Conservación de la biodiversidad y uso sustentable de recursos	Porcentaje de superficie por departamento	Porcentaje de superficie cubierta por áreas protegidas sobre la superficie total del país: 7,7 (2005); 8,34 (2010); 10,7 (2014)	Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2005)	
Agentes contaminantes	Cantidad de agentes contaminantes	Cantidad de basurales por superficie	Localización y extensión física del basural			
Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano - rural	Distribución de la población	Urbanización y ruralidad	El porcentaje de población urbana, que da cuenta de la aglomeración de la población y del peso relativo de la población rural	Total País: 80,4% 2001; 90,9% 2010 INDEC		
	Jerarquización del sistema urbano	Jerarquía urbana	Niveles de centralidad de 1 a 7 categorizados según combinación de datos cuantitativos y cualitativos		<a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=89">http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=89</a>	
	Pautas de crecimiento	Tejidos residenciales en áreas de expansión urbana	Porcentaje de superficie ocupada por cada tejido residencial	Urbano formal: Trama urbana regular, Grandes parcelas residenciales, Vivienda social, Villas y asentamientos, Vagos urbanos <a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/temas/explicitos/indicador=47">http://atlasid.planificacion.gov.ar/temas/explicitos/indicador=47</a>		<a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/temas/explicitos/indicador=47">http://atlasid.planificacion.gov.ar/temas/explicitos/indicador=47</a>
		Densidades de población	Porcentaje de variación de habitantes por hectárea	Variación relativa del periodo 1991 a 2010		
		Consumo de suelo por habitante	Unidad de medida: metros cuadrados urbanizados por habitante (m <sup>2</sup> /hab)	Promedio del consumo de suelo por habitante (21 casos) 1991: 167 m <sup>2</sup> /hab; 2001: 194 m <sup>2</sup> /hab; 2010: 241 m <sup>2</sup> /hab	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Consolidación urbana	Superficie servida por infraestructuras	Porcentaje de superficie de cobertura de infraestructuras básicas de redes.	Promedio de superficie con cobertura de infraestructuras básicas ponderadas (21 casos): 2001: alta cobertura: 45% Baja cobertura: 11% y 2010: alta cobertura 49%; Baja cobertura: 3%	INDEC, Censos 2001 y 2010.	
		Hogares con dotación de infraestructuras básicas	Porcentaje de hogares según cobertura de infraestructuras básicas.	porcentaje promedio de hogares con cobertura de infraestructuras básicas (21 casos): 2001: Alta cobertura: 54% Baja Cobertura: 5% y 2010: Alta cobertura 63% Baja cobertura 2%	INDEC, Censos 2001 y 2010.	
	Dinámica de precios del suelo	Índice de accesibilidad al suelo	Ingresos Familiares mensuales necesarios para adquirir una parcela tipo.		EPH (INDEC).	
		Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana		<a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53">http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53</a>	
	Redes de conectividad	Conectividad multimodal del transporte	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos. Escala del 1 al 4.	1) La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y asfaltadas; 2) La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias; 3) Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos; 4) Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.	<a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53">http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53</a>	
		Densidad vial	Km lineal de red cada 100 km <sup>2</sup> de superficie	40.198 km de red vial nacional (2011); 198.269 km de red provincial (2011); densidad vial: 8,6 Argentina; Chile: 30, EEUU: 67, Francia: 102 (Banco Mundial)	Consejo Vial Federal y Dirección Nacional de Vialidad.	
		Conectividad digital	Red de fibra óptica: km lineales de extensión; Acceso a Banda Ancha: porcentaje de variación del incremento de usuarios; Televisión Digital Abierta: porcentaje de cobertura de población; internet: % de hogares con internet; Núcleos de acceso al conocimiento: cantidad instalada	Se registraron 13.323,072 de accesos residenciales a internet de Banda Ancha en el año 2014 en todo el país. El 82% de la población del país está incluido en el área de cobertura de las señales de Televisión Digital Abierta.	<a href="http://www.indec.gov.ar/buques/mensuaperifer/indicador_indec_registro.php">http://www.indec.gov.ar/buques/mensuaperifer/indicador_indec_registro.php</a>	
		Conectividad de transporte de pasajeros en rutas nacionales	Servicios semanales de Transporte Automotor Interurbano de Pasajeros de Jurisdicción Nacional sobre rutas nacionales pavimentadas.	El resultado se clasifica en 4 niveles de conectividad: - Bajo: <100 servicios/semana - Medio: de 100 a 400 servicios/semana - Alto: de 400 a 1.000 servicios /semana - Muy Alto: >1.000 servicios /semana	Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)	
	Movilidad urbana	Acceso a telefonía	% de hogares con teléfono fijo; % de hogares con teléfono celular	En 2010 en Argentina había 34,2 líneas telefónicas fijas cada 100 habitantes. A su vez, en 2012, la cantidad de líneas telefónicas fijas era: 9.996.964 (Fuente: International Telecommunication Union Key Global Telecom Indicator, 2014)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Subutilización de la red de transporte público		Porcentaje de kilómetros lineales	Promedio de subutilización de la red de transporte público en los casos de estudios: 2,9%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		
Accesibilidad al transporte público		Porcentaje de población servida por transporte público	El dato del INDEC establece que el 78% de la población del país cuenta con, al menos, un servicio de transporte público a 300 metros de su vivienda	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		
El desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Población	Índice de dependencia potencial	Porcentaje de población.	2001: 62% 2010: 56%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Saldo migratorio	Personas	Población migrante dentro del país (2005-2010): 6% de la población total. INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Salud	Variación de población y de hogares	Cantidad de hogares y cantidad de población	Variación interseccional 1991 - 2001: 11,2 (población) 12,8 (hogares) 2001 - 2010: 10,6 (población) 20,8 (hogares)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Camas hospitalarias cada mil habitantes	Camas cada mil habitantes	total país: 2001: 4,2; 2010: 4,6 % de variación: 9,8 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Educación	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de defunciones en el primer año de vida por cada mil nacidos vivos.	2001: 16,3/1000; 2010: 11,7/1000 Ministerio de Salud - Chile: 8/1000; Brasil: 15/1000 Banco Mundial	Ministerio de Salud - Banco Mundial	
		Tasa de escolarización secundaria	Nº de personas de 15 a 17 años que asisten a algún establecimiento educativo formal	A. Total Personas 15 a 17 años B. Personas de 15 a 17 que asisten a un establecimiento educativo. Tasa de escolarización: (B/A)*100	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Condiciones habitacionales	Mayor nivel alcanzado población mayor a 30	Población mayor de 30 años con estudios superiores completos		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Analfabetismo	Total personas que no leen ni escriben / población total *100	tasa de analfabetismo Argentina: 7,31% 2010	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Viviendas	Deficit habitacional cualitativo	Porcentaje de hogares.	Resumen de la fórmula: (a + b + c - d) / e Cinco series de datos: a) Hogares en departamentos y casas tipo A sin red de agua ni red de cloacas; b) Hogares en departamentos y casas tipo A con nacimiento c/riño; c) Hogares en casas tipo B; (Inoperables); d) Hogares en departamentos y casas tipo A sin agua de red ni red de cloacas; e) la red, con nacimiento c/riño el Número total de hogares del ámbito geográfico analizado Total país: 26% 2001 y 22,7 % hogares 2010 INDEC.	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Deficit habitacional cuantitativo compuesto	Hogares	Se calcula en dos pasos: 1º: Deficit Habitacional Simple = Total de Hogares - Total de Viviendas Particulares Habitadas 2º: Deficit habitacional cuantitativo compuesto= Deficit Habitacional Simple + Viviendas inoperables habitadas.	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Tasa de tenencia irregular		Cantidad de hogares con regimen de tenencia irregular (propietario solo de la vivienda; ocupante por préstamo, por trabajo y otra situación) cada 100 hogares	Porcentaje total país: 16,33%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		
Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para	Diferenciación regional	Tasa de vivienda desocupada	Cantidad de viviendas desocupadas sobre total de las viviendas		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Diversificación productiva	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos: - Industrial - Industrial/primaria - Primaria/Industrial - Primaria		<a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=56">http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=56</a>	
	Trabajo e ingresos	Ingresos familiares mensuales (promedio)	Pesos mensuales promedio por familia.	Porcentaje de ocupados urbanos sobre total de ocupados: 92, 6% (Censo 2010). Promedio nacional de ingresos de hogares urbanos: \$8.645 pesos (Encuesta Anual de Hogares Urbanos, 2011)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Ocupados según rama de actividad	Porcentaje de ocupados según rama de actividad agrupada	Sector Primario; Industria manufacturera; Construcción y Suministros; Comercio, Hoteles y Restaurantes; Servicios empresariales; Salud; educación; Servicios sociales y Administración pública;	<a href="http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=502">http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=502</a>	
Fortalecimiento de la estructura de la gobernanza urbana	Situación económico financiera	Coefficiente de Gini	Escala del 0 al 1. El cero sería la distribución ideal, perfecta, 100 % equitativa.	Año 2012 Total País: 0,42; Uruguay: 0,42; Chile: 0,52; Brasil: 0,53; Colombia: 0,55 BID	EPH (INDEC).	
		Participación del impuesto inmobiliario en la recaudación provincial	Porcentaje del total de los recursos	En Argentina, en el año 2012, la recaudación del impuesto inmobiliario representó el 0,45% del PIB - En los países de América Latina ronda el 0,6% -	<a href="http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dnctf/index.php">http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dnctf/index.php</a>	
	Fortaleza fiscal	Razón entre deuda e ingresos corrientes (ratio)	El total nacional es 0,32 en 2011.	<a href="http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dnctf/index.php">http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dnctf/index.php</a>		
	Autonomía tributaria	Porcentaje del total de los recursos	El promedio de autonomía provincial es de 38%.	<a href="http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dnctf/index.php">http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dnctf/index.php</a>		
Legislación provincial	Presencia de principios de acceso al suelo urbano y rural en las Constituciones Provinciales	Presencia o ausencia del atributo		Constituciones provinciales		
Autonomía municipal	Competencias tributarias en los municipios	Presencia o ausencia de cobro de impuestos (inmobiliario, patentes e ingresos brutos).		Constituciones provinciales y Leyes Orgánicas Municipales		

## Bibliografía

- Consejo para la Planificación Estratégica para la Provincia de Córdoba. *Plan estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba*. Córdoba, febrero de 2015.
- Informe Nacional de la República Argentina. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): "Evaluación del progreso y medidas orientadas a futuro". Septiembre de 2016.
- ONU-HABITAT: *Los objetivos de desarrollo sostenible & La iniciativa de ciudades prósperas*. Nueva York. Septiembre de 2015.
- Proyecto de documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Naciones Unidas.  
<https://www2.habitat3.org/bitcache/907f3c56d3ad27a3daeeb677c660545a00c69d6b?vid=591158&dispositi on=inline&op=view>
- Marti, Rubén Americo. "Ley de Regionalización. Comunidades Regionales. Una posibilidad real de desarrollo". Editorial: Universidad de Córdoba. Septiembre 2005.
- Polese, Mario. "Cómo las ciudades producen riquezas en la nueva economía de la información: Desafíos de la administración urbana en los países en desarrollo." Editorial: EURE. Septiembre 2004 Vol. 27 Nro. 81.
- Ricardo, David. "Principios de economía y tributación". Editorial: Fondo de Cultura de Económica. Mexico DF 1959.
- Trivelli, Pablo. "Grandes proyectos urbanos como instrumentos de intervención pública". Editorial: N/N.
- Agosta, Roberto. "Transporte: Vías para un desarrollo equitativo y sustentable". Editorial: N/N.
- Romero, María del Huerto. "Posicionamiento, competitividad e imagen de la ciudad de Rosario". Editorial: UNR - Cs. Políticas y Relaciones Internacionales 1997.
- Brueckener, Jan K. "Equilibrium in a system of communities with local public good". Editorial: University of Illinois 1979.
- Constitución De la Provincia de Córdoba su reforma sancionada con fecha 14.09.01. Córdoba, 26 de abril de 1987.
- LEY N° 8102 Régimen de Municipios y Comunas de la Provincia de Córdoba.
- <http://www.cba.gov.ar/parques-industriales-ley-7255-decreto-528385/>
- <http://www.produccion.gob.ar/wp-content/uploads/2016/04/Requisitos-programa-2016.pdf>
- <http://www.cba.gov.ar/parques-industriales-ley-7255-decreto-528385/>
- <http://www.produccion.gob.ar/wp-content/uploads/2016/04/Requisitos-programa-2016.pdf>
- <http://agrimensorescordoba.org.ar/documentos/ley-no-10362-regula-urbanizaciones-del-programa-lo-tengo-o-las-promovidas-por-el-estado-provincial.pdf>







**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda**

Hipólito Yrigoyen 250 • C1086AAB  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina  
[www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)

**Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública**

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina  
(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732  
[www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php](http://www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php)